

Revista **Secretaría**

AÑO 27/ÉPOCA XIII/No. 185 ENERO-FEBRERO 2008



de Marina **Armada de México**



Contenido

ENERO-FEBRERO

Bitácora	2
Realiza la Armada de México graduación de 85 cadetes	3
Día de la Fuerza Aérea Mexicana: 93 años de servir con honor y lealtad al pueblo de México	7
Se equipa con nuevos vehículos tipo comando a los Batallones de Infantería de Marina	12
95 aniversario de un ejército surgido de y para el pueblo	16
Visita el Príncipe Consorte de Dinamarca las instalaciones de Marina	21
Otorgan reconocimiento a la Unidad de Comunicación Social	23
Se reúne el Secretario de Marina con miembros de la Asociación de la Heroica Escuela Naval Militar	25
Voluntad, Sagacidad, Gestión: Reactivación de la Industria Naval	28
Reconocimiento a la profesión de la lámpara	35
La Armada de México localizó y erradicó un plantío de marihuana en Nayarit	43
Un día en la Heroica Escuela Naval Militar	45
El Avión Sonora y el primer ataque aéreo sobre un buque de guerra en el mundo	56
Ella todas las tardes	60
Los Uniformes del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos	65
Directorio de Permutas	68

Almirante
Mariano Francisco Saynez Mendoza
Secretario de Marina

Almirante C.G. DEM.
Casimiro Armando Martínez Pretelín
Subsecretario de Marina

Almirante C.G. DEM.
Raúl Santos Galván Villanueva
Oficial Mayor de Marina

Almirante C.G. DEM.
Sergio Enrique Henaro Galán
Jefe del Estado Mayor
General de la Armada

Almirante IMN.
Ramón Morales Gutiérrez
Inspector y Contralor General de Marina

Contralmirante C.G. DEM.
Vidal Francisco Soberón Sanz
Presidente de la Comisión de
Estudios Especiales

Capitán de Navío C.G. DEM.
José Luis Vergara Ibarra
Jefe de la Unidad de Comunicación Social

Capitán de Fragata AN.PA.
Ramón Antonio Márquez Rivera
Director de Editorial Institucional y
Audiovisuales

Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Graf.
Gabriela Z. López García
Subdirectora de Publicaciones

COORDINACIÓN EDITORIAL, DISEÑO Y FOTOGRAFÍA

Tte. de Corb. SAIN. L. Per.
Claudia G. Velázquez Enríquez
Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Graf.
Susana Velázquez Álvarez
Joel Sosa Benito

REDACCIÓN
Elizabeth Barillas C.,
Esperanza Del Toral M.

CONTROL DE DATOS
Ma. del Rocío Curiel Lugo

DISEÑO
Marco A. Vega H., Enrique Reyes R.,
Felipe de J. Argueta H.

FOTOGRAFÍA
Joaquín Miranda F., Juan M. Pérez M.,
Diego A. Mora J.

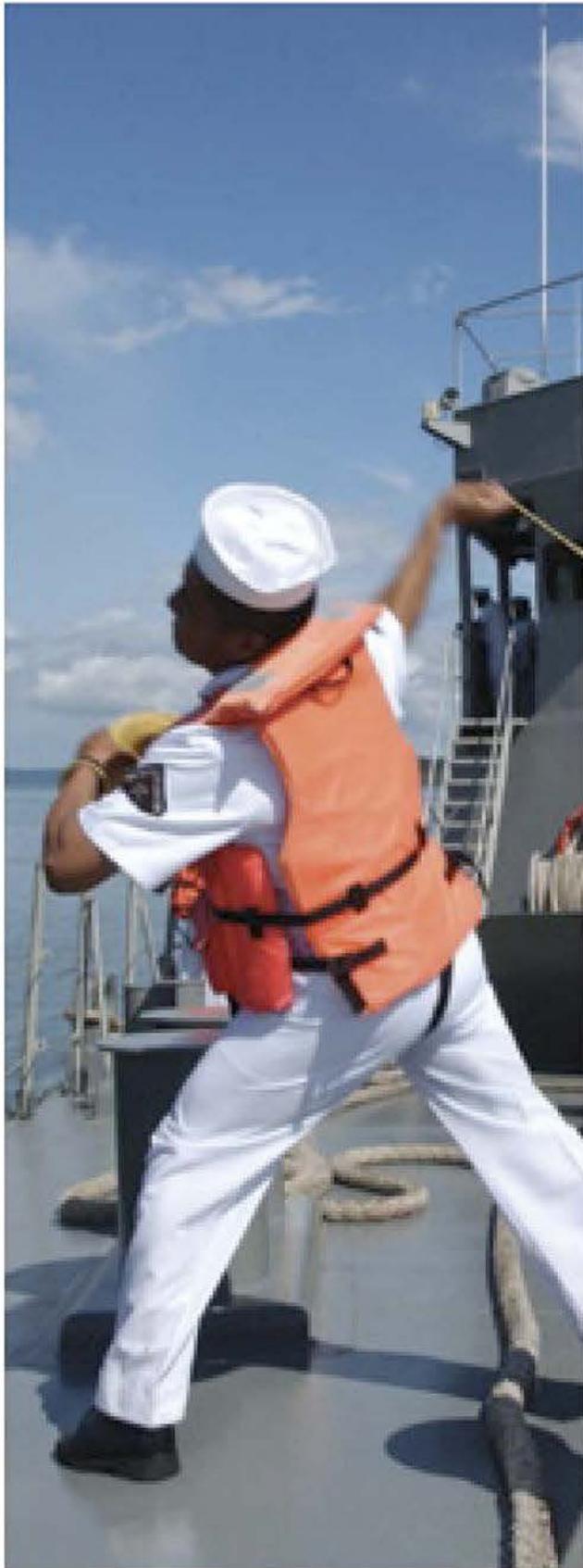
REVISTA
SECRETARÍA DE MARINA
ARMADA DE MÉXICO
AÑO 27/ÉPOCA XIII/ No. 185
ENERO-FEBRERO 2008

Portada: Honores de ordenanza al Secretario de Marina.

Página en Internet, de la
Secretaría de Marina-Armada de México:
www.semar.gob.mx

Correo electrónico:
unicos@semar.gob.mx

Quejas y sugerencias:
56246000
(Distrito Federal y área metropolitana)



La inteligencia consiste no sólo en el conocimiento, sino también en la destreza de aplicar los conocimientos en la práctica.

Aristóteles

Se dice que si conoces a los demás y te conoces a ti mismo, ni en cien batallas correrás peligro.

Sun Tzu

La calidad nunca es un accidente, siempre es el resultado de un esfuerzo de la inteligencia.

John Ruskin

Mejor es callar y que sospechen de tu sabiduría que hablar y eliminar cualquier duda sobre ello.

Abraham Lincoln

Sólo triunfa en el mundo quien se levanta y busca a las circunstancias y las crea si no las encuentra.

George Bernard Shaw



REALIZA LA ARMADA DE MÉXICO GRADUACIÓN DE 85 CADETES

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Per.
Esperanza DEL TORAL MARTÍNEZ
Diseño: 1er. Mtre. SIA. Dib.
Marco Antonio VEGA HERRERA
Fotografía: Joel SOSA BENITO
2do. Mtre. SAIN. Fot.
Joaquín MIRANDA FLORES

“**M**éxico, como una gran nave, navega seguro hacia un destino promisorio para alcanzar mejores niveles de bienestar, seguridad y progreso. La **Armada de México** es parte de esta tripulación privilegiada que conduce con mano firme el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas”, afirmó el Secretario de Marina y Alto Mando de la Armada de México, Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza al pronunciar el discurso oficial durante la ceremonia de graduación de 85 Cadetes de la Generación 2002-2008, el pasado 18 de enero, en las instalaciones de la **Heroica Escuela Naval Militar (HENM)**.

De la misma manera, aseguró: “Vivimos un México que requiere transformar su estado de inseguridad, violencia, desaliento y desconfianza por una condición de seguridad, confianza, solidaridad, optimismo y orgullo nacional”.

En este tono de ideas, y tras aseverar que la Armada no puede quedar rezagada anunció que en concordancia con las políticas del Gobierno Federal y en función de la equidad de género se ha tomado la decisión de lanzar la convocatoria para el ingreso de mujeres a la **HENM**, iniciando la Licenciatura en Logística.

Asimismo, externó sus felicitaciones a los Cadetes que se distinguieron por su alto desempeño académico, así como a sus familias por el apoyo entregado.

“Tengan presente que lo logrado es apenas uno de los primeros peldaños de su carrera naval y motivo de gran satisfacción, pero también les reserva responsabilidades irrenunciables como guías y Capitanes al servicio de sus compatriotas”, finalizó.



Durante su formación en la Heroica Escuela Naval Militar los Cadetes aprenden a ser buenos Oficiales, pero sobre todo grandes hombres.



Durante el acto, el Secretario de Marina recibió los honores de ordenanza correspondientes a su investidura, contando con la asistencia del Gobernador del Estado de Veracruz, Licenciado Fidel Herrera Beltrán y el Jefe del Estado Mayor de la Sexta Región Militar (en representación del General Secretario de la Defensa Nacional) General de Brigada DEM. José de Jesús Ramírez García; además de autoridades navales, militares y civiles, así como representantes del cuerpo diplomático acreditado en México, familiares de los graduados y medios de comunicación.

Como una muestra de respetuoso patriotismo, el Alto Mando de la **Armada de México** dio lectura a la Lista de Héroes de la **Heroica Escuela Naval Militar** y del Heroico Colegio Militar, momentos después se escuchó el Toque de Silencio con la Banda de Guerra y una Salva de Fusilería ejecutada por las Brigadas del Cuerpo de Cadetes.

El tradicional relevo de escoltas estuvo a cargo del Vicealmirante C.G. DEM. Guillermo Colina Torres, Director de la Heroica Escuela Naval Militar, quien recibió de la generación de Guardiamarinas egresados la Bandera de Guerra del plantel y a su vez la entregó en custodia a la nueva escolta de Cadetes.

Los Cadetes que durante el ciclo lectivo 2007 obtuvieron las más altas calificaciones durante su generación recibieron un reconocimiento de manos del Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, Secretario de Marina.

También se escuchó la voz del Director del heroico plantel, quien tras referir que la **Heroica Escuela Naval Militar** es el crisol de la formación de los Oficiales de la **Armada de México**, anunció los cambios a realizarse en ésta con el fin de ofrecer una formación de calidad: "El Alto Mando ha dispuesto que en el presente año se inicie una remodelación integral a las instalaciones de esta escuela, para brindar a los Cadetes mayor confort, habitabilidad digna, disponibilidad de más y mejores medios didácticos para su formación profesional, instalaciones deportivas adecuadas; así como modernos laboratorios y talleres".

Durante su intervención se dirigió igualmente al Secretario de Marina a quien hizo patente una vez más el cumplimiento de la encomienda al hacer entrega de una generación de jóvenes listos para sumarse a las tareas que les sean asignadas.



Secretario de Marina Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza al pronunciar su discurso.



Honores al cañón rendidos al Alto Mando de la Armada de México.



Aspecto del relevo de escoltas a cargo del Vicealmirante Colina Torres.



Al término de su intervención y luego de felicitar a los graduados por los logros obtenidos, les pidió permanecer siempre listos y a la vanguardia para guiar a sus subalternos al cumplimiento de las misiones: "La sencillez y la humildad que deberán tener como personas forman un pilar importante para ser buenos Oficiales, pero sobre todo para ser grandes hombres".

Como símbolo que los distingue como Guardiamarinas del Cuerpo General de la **Armada de México**, se llevó a cabo la entrega de Sables y despachos correspondientes por el Almirante Secretario de Marina y distinguidos miembros del presidium.

Los representantes militares de gobiernos de otros países tales como Argentina, Cuba, Chile, El Salvador, Italia, Brasil, Perú, Uruguay, y Venezuela, además del Gobierno del Estado y del Ayuntamiento de Veracruz, y la Asociación de Agregados Militares, Navales y Aéreos, otorgaron premios y condecoraciones en reconocimiento a los Guardiamarinas que se distinguieron por su alto desempeño académico, aptitud para el Mando y dones de liderazgo durante su carrera como Cadetes.

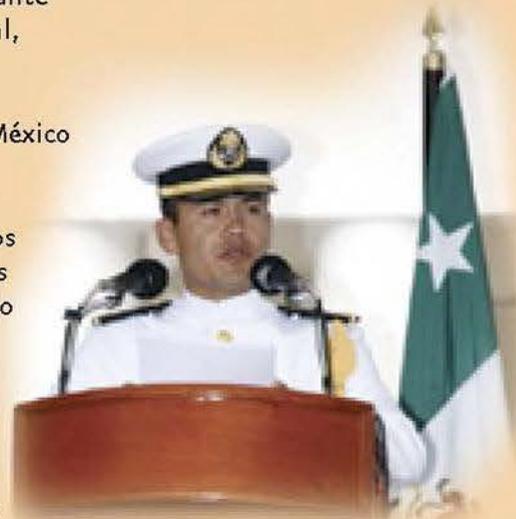
En representación de la generación saliente el Guardiamarina Fernando Mellado López hizo uso de la palabra rememorando los escollos que al inicio de su estancia en el plantel tuvieron que enfrentar: "El cumplir con nuestros deberes como militares y estudiantes implicó dar un máximo esfuerzo, el rumbo trazado para llegar al día de hoy parecía muy difícil de seguir más nunca olvidamos las metas fijadas ni las palabras de aliento que nos dieron nuestros padres al salir de casa, este día continuamos un viaje de poco más de cinco años de tiempos buenos y otros difíciles, durante los cuales adquirimos los fundamentos de la profesión naval, así como los altos conceptos de honor, deber y lealtad".

Luego de saberse comprometidos ante el pueblo de México para aportar sus conocimientos, disciplina y valor en el cumplimiento de la misión y funciones de la Institución, puntualizó "Mi Almirante Secretario de Marina, refrendamos a usted nuestro compromiso en el desempeño como futuros Oficiales de la **Armada de México** reiterándoles el juramento de lealtad que hicimos a la Bandera nacional".

La **Banda Sinfónica de la Secretaría de Marina** bajo la dirección del Capitán de Corbeta SMN. MN. Francisco del Carmen Hernández Cevallos interpretó Marcha Lorena, para finalmente con el aplomo, gallardía y disciplina férrea como elementos que distinguen al Cuerpo de Cadetes de la **HENM**, a las órdenes de su Comandante, Capitán de Fragata C.G. DEM. Francisco Guillermo Escamilla Cázares, desfilaron ante el Alto Mando.



Durante la ceremonia instituciones militares de otros países hicieron entrega de reconocimientos a los Guardiamarinas sobresalientes.



Guardiamarina Fernando Mellado López, al pronunciar su discurso.



En mi carrera profesional sigue desempeñarme un año como Guardiamarina a bordo de las unidades de superficie, el viaje a bordo del buque **Cuauhtémoc**, para después presentar el examen profesional y ascender al grado inmediato superior. Dentro de mis logros particulares además de egresar se encuentran haber ganado la condecoración de Perú y Uruguay.

Guardiamarina C.G. Sergio Montes Osorio

Estoy completamente orgulloso de haber tenido un hijo como él, le doy gracias a Dios, a todo el plantel y a quienes me lo hayan hecho una persona de provecho.

Acerca de la formación profesional que recibió mi hijo no tengo palabras, pero estoy completamente orgulloso.

Señor Sergio Montes

Soy la abuela del Guardiamarina Sergio, me siento muy contenta y orgullosa de tener un nieto que va a servir a la Patria.

Señora Eva Dávila

La verdad se me fueron volando los años porque la rutina implicaba hacer cosas y estar todo el tiempo ocupado, pero fue muy agradable. Lo más difícil fueron algunas materias y lo mejor que gracias a esta carrera he logrado conocer muchos lugares y personas.

Guardiamarina José Norberto Jiménez

Somos de Tabasco, la graduación de mi sobrino es algo que no nos podíamos perder. Yo siempre me preguntaba ¿será que va a terminar?, porque en la **MARINA** son muy estrictos, aunque está bien si lo hacen es porque realmente quieren hacer de ellos buenos hombres, y por eso lo veníamos a ver seguido para darle ánimo. Me siento muy orgullosa y le doy gracias al gobierno y a todos los maestros que lo apoyaron porque estuvieron cerca de él.

Señora Alba Jiménez



*Guardiamarinas
generación 2002-2008
guiados por los más altos
conceptos de honor,
deber y lealtad.*



DIGNO RECONOCIMIENTO A LOS SOLDADOS DEL AIRE

DÍA DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA: 93 AÑOS DE SERVIR CON HONOR Y LEALTAD AL PUEBLO DE MÉXICO

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Per.
Esperanza DEL TORAL MARTÍNEZ

Diseño: 3er. Mtre. SIA. Dib.
Enrique REYES RUEDA

Fotografía: Cabo SAIN. Fot.
Juan Manuel PÉREZ MANZO

Zapopan, Jalisco, 11 de febrero de 2008.- Faltan apenas unos minutos para que el reloj marque las 9:00 horas y en la explanada principal del Colegio del Aire todo está dispuesto, aproximadamente 3 mil elementos de todos los rangos, Generales, Jefes, Oficiales y Tropa que han sido congregados para participar en el desayuno conmemorativo al "Día de la Fuerza Aérea", y que desde muy temprano han tomado sus lugares en torno a las mesas colocadas exprofeso, se ponen de pie.

Entonces, hace su arribo el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, quien al momento camina hasta el contingente integrado de manera representativa por los planteles de educación militar y naval para hacer el correspondiente saludo al Lábaro Patrio.

Al dirigirse al presidium el Presidente de la República es recibido entre aplausos, mientras su paso es acompañado por compases musicales, *Atotonilco mi tierra, son tus mujeres hermosos cual florecitas preciosas...*

Mi compromiso es mantener la operatividad de las aeronaves. Quisiera que supieran que la Fuerza Aérea Mexicana ha avanzado en materia de aeronaves, y pues yo cumplo con la misión poniendo todo mi esfuerzo, sabiendo usar la herramienta, los manuales, todo eso.

Sargento Primero Especialista en Mantenimiento de Aviación
Víctor Manuel Barajas Mandujano



*Con honor y lealtad al
servicio de México: Fuerza
Aérea Mexicana.*



Minutos después, en un acto de solemnidad y de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Ceremonial Militar, se rinden honores al Comandante Supremo, 21 cañonazos hacen eco.

Acompañan al Primer Mandatario el Contador Público Emilio González Márquez, Gobernador del Estado de Jalisco; General Guillermo Galván Galván, Secretario de la Defensa Nacional; Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, Secretario de Marina; Licenciado Eduardo Medina Mora Icaza, Procurador General de la República; Ingeniero Genaro García Luna, Secretario de Seguridad Pública, entre otras autoridades.



A su arribo el Presidente de la República fue recibido entre aplausos.

Formar parte de la Fuerza Aérea ha significado para mí convivir con otra institución con otra fuerza, entrelazar amistades, y la unión.

Marinero C.G. IM. P. Jorge Luis Gutiérrez, comisionado en la Escuela Militar de Clases de Transmisiones del Ejército Mexicano

Hace uso de la palabra el General de División PA. DEMA. Manuel Víctor Estrada Ricárdez Comandante de la Fuerza Aérea Mexicana: "el día celebra con gran fervor 93 años de servir con honor y lealtad al pueblo de México y a sus instituciones, es parte esencial de la historia de nuestro país, el presidente Don Francisco I. Madero en el año de 1911, fue el Primer Jefe de Estado en el mundo que voló en un aeroplano lo que le permitió seguramente visualizar el importante papel que podría desempeñar la aviación en el desarrollo de México".

Con su voz revive también el 5 de febrero de 1915 como la fecha en que el Ejército Constitucionalista de Don Venustiano Carranza emitió el Decreto mediante el cual se crea el arma de aviación militar, origen de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM), misma que más tarde el 10 de febrero de 1944 fue elevada al rango de Fuerza Armada.

En su discurso hace propicia la ocasión para reconocer a la Fuerza Expedicionaria Mexicana y Escuadrón 201, a los militares retirados y todos aquellos que en cumplimiento de su misión perdieron



En un acto de solemnidad se le rindieron los honores correspondientes al Comandante Supremo de la Fuerzas Armadas.



El Presidente de la República acompañado de los honorables miembros del presidium.

la vida. Menciona además los logros de la FAM al ayudar a la población civil durante las inundaciones de Tabasco, y su decidida visión de cambio y desarrollo, ejemplo de lo cual es la integración de la mujer mexicana a las carreras de piloto, aerologista y controladora de vuelo.

Así al finalizar su intervención, se dirige al Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas Mexicanas: "Me permito expresar ante usted que los ideales que nos llevaron a portar el uniforme militar nos siguen alimentando y nos muestran el camino a seguir para luchar hombro con hombro, con el Ejército y la Armada de México en la consecución de estos anhelos, cumpliremos con nuestros designios bajo la más estricta significación que nos dio nacimiento, ser una Fuerza Armada que le sirve a la nación..."

Es un orgullo pertenecer a la Fuerza Aérea Mexicana, y en especial se siente una gran satisfacción ser piloto en este día en el que recordamos su creación y cumplimos su 93 aniversario; nos inspira a continuar impulsándonos para trabajar en beneficio del pueblo en cooperación con todas las Fuerzas Armadas del país.

Capitán Primero de Fuerza Aérea Piloto Aviador DEMA.
Alberto Villalobos



General de División PA. DEMA. Manuel Víctor Estrada Ricárdez, Comandante de la FAM, durante su discurso.

Entremezcladas en las últimas palabras del General Ricárdez inicia una parada aérea que ocupa el espacio de cielo en donde se realiza el acto, los primeros aviones en aparecer son tres F-5, le siguen ejecutando diversas formaciones en vuelo escuadrillas de aviones **Hércules C-130**, **Pilatus PC-7**, **Bonanza F33C**, **Stearman**, **Aermachi** y helicópteros **Bell 212** y **MI-17**.

El acto sirve de marco para que de conformidad con la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, sean recompensados con Mención Honorífica el Coronel de Infantería DEM. José Luis Chiñas Silva, Comandante del 17 Batallón de Infantería en Atasta, Tabasco; Teniente Coronel de Fuerza Aérea, PA. DEMA. José Luis Moreno Aguirre, en representación del personal del Escuadrón Aéreo 104 Mérida, Yucatán; y Teniente de Fuerza Aérea, Especialista en Electrónica de Aviación, Ralph Corby



Rivera, perteneciente al Escuadrón Aéreo 109 Ciudad PEMEX, Tabasco.

Dirige ahora el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas su mensaje, en el que expresa su más sincera felicitación a los soldados que se encuentran en las bases aéreas de toda la República, y hace patente el sentir de los mexicanos respecto al orgullo de contar con una aviación militar comprometida con las mejores causas y los más altos ideales de la sociedad.

"Al surcar los cielos de México, ustedes no sólo protegen la integridad del territorio, sino salvaguardan los valores supremos de la Nación: la libertad, la justicia, la paz, la democracia, la unidad de los mexicanos", expresa.

Estamos aquí para principalmente servir a nuestro país, para demostrar que las mujeres también podemos lograrlo.

Cadete de la Escuela Militar de Especialistas de la Fuerza Aérea Monserrat Jiménez Vega

Destaca el esfuerzo de la FAM en la lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada, y es contundente en su posición: "Que se oiga fuerte y que se oiga lejos, seguiremos utilizando toda la fuerza del Estado para responder a los que buscan envenenar el cuerpo y el alma de nuestros hijos, para responder a los que intentan sembrar zozobra, temor y muerte entre mexicanos y para responder a los que pretenden decidir desde la ilegalidad el destino de la Nación".

"Los mexicanos reconocemos en la aviación militar a una de nuestras más sólidas instituciones. Valoramos su inquebrantable espíritu de servicio, su invariable institucionalidad y su lealtad a toda prueba", enfatiza.

Da término a su discurso: "Gracias a la Fuerza Aérea, a las Fuerzas Armadas, todas, sé que algún día los mexicanos verán el México que queremos, porque a nosotros nos toca emprender el vuelo, volar muy alto, marcar el rumbo, arriesgarlo todo en el cumplimiento de este deber, sabedores de que algún



Aviones F-5 durante la parada aérea conmemorativa al Día de la Fuerza Aérea Mexicana.



día los nuestros tendrán a la vista el destino del México mejor que queremos para todos".

Finaliza el evento conmemorativo al Día de la Fuerza Aérea Mexicana con los honores al Ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, al momento que los presentes entonan el Himno Nacional Mexicano.

HONOR, VALOR, LEALTAD



Es un orgullo pertenecer a la Fuerza Aérea Mexicana y me alegra mucho que haya sido aquí el aniversario, ya que es una gran experiencia por todo lo que se organizó, es una enorme satisfacción.

Cadete de la Escuela Militar de Especialista de la Fuerza Aérea Adriana Pérez Velázquez

Momentos en los que personal de la Fuerza Aérea Mexicana es recompensado con Mención Honorífica.



Presidente de la República Licenciado Felipe Calderón Hinojosa al pronunciar su discurso.



SE EQUIPA CON NUEVOS VEHÍCULOS TIPO COMANDO A LOS BATALLONES DE INFANTERÍA DE MARINA

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Ccias. Com. Elizabeth BARILLAS CAMACHO
 Diseño: Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Graf. Gabriela Z. LÓPEZ GARCÍA
 Fotografía: 2do. Mtre. SAIN. Fot. Joaquín MIRANDA FLORES



El Almirante Secretario de Marina, Mariano Francisco Saynez Mendoza, dio el banderazo de salida a 20 vehículos tipo Comando.

El pasado 16 de febrero, el Almirante Secretario de Marina, Mariano Francisco Saynez Mendoza dio el banderazo de salida a 20 vehículos tipo comando, en la explanada principal del edificio sede de la Institución, los que forman parte de un nuevo programa de adquisición de vehículos para equipar a los 30 Batallones de Infantería de Marina de reciente creación.

En la ceremonia de entrega de los vehículos, al hacer uso de la palabra el Capitán de Navío I.M. DEM. Jaime Herrera Romo, Director de Apoyo Técnico y Doctrina, mencionó: “para estar en condiciones de responder a las actuales amenazas a la seguridad del país, es necesario dotar a los Batallones y Unidades de Infantería de Marina con equipo adecuado, que proporcione seguridad y confianza a la ciudadanía y que cumplan con las capacidades, características y especificaciones militares, que las exigencias de las operaciones imponen”.

Puntualizó que se ha iniciado un programa de adquisición de vehículos en tres etapas, para equipar a los Batallones de Infantería de Marina de: **Guardias Presidenciales y Fusileros Paracaidistas;** además de las dos **Fuerzas de Reacción**



Anfibia de Infantería de Marina, cada una con seis Batallones, así como las dos unidades de **Fuerzas Especiales**.

Las tres etapas, inquirió el Capitán Herrera Romo, consisten en completar y renovar el parque vehicular de acuerdo al estado de fuerza actual, sustituir los que vayan cumpliendo con su tiempo de vida útil, y dotar a las unidades de Infantería de Marina con la cantidad de vehículos suficientes para transportar a su planilla orgánica autorizada, optimizando con ello los recursos asignados.

En el acto, el Alto Mando de la Armada de México, Almirante Saynez Mendoza acompañado de los Almirantes Casimiro Armando Martínez Pretelín, Raúl Santos Galván Villanueva, Ramón Morales Gutiérrez y Sergio Enrique Henaro Galán, Subsecretario de Marina, Oficial Mayor de Marina, Inspector y Contralor General de Marina y Jefe de Estado Mayor General, respectivamente, pasó Revista a los comandos que forman parte del proyecto de renovación del parque vehicular por haber cumplido su tiempo de vida útil.

En el recorrido el Contralmirante I.M. DEM. Pedro García Valerio, Coordinador General de Infantería de Marina, señaló que los vehículos tipo comando Mercedes Benz Freightliner M2 35 K (4 x 2), modelo 2008, son unidades confiables, ensambladas con componentes de primera calidad y tecnología de punta,

sus sistemas de sensores y computadoras permiten el propio conductor conocer el origen de las fallas para solucionar la mayoría de ellas en su sitio; el mantenimiento de estos vehículos resulta más económico que otros de su tipo, y las fallas mayores pueden ser atendidas por el personal de la empresa, en cualquier lugar donde se presenten.

Asimismo, demarcó que su uso es para transporte de personal en caminos de primer y segundo orden, para las actividades que realiza el personal de Infantería de Marina, tal como el combate al narcotráfico, protección a las áreas e instalaciones estratégicas del país, el tráfico ilegal de personas y armas, seguridad al tráfico marítimo, entre otras.

En ese mismo orden, el Contralmirante García Valerio, mostró uno de los vehículos remolcando una cocina diseñada por personal de la **Secretaría de Marina** para operaciones en campaña, y que tiene también el propósito de ser utilizada cuando se proporciona ayuda a la población en casos de desastre, tal como ocurrió en noviembre pasado con la inundación en el estado de Tabasco, en la que con este equipo se proporcionaban hasta 1,500 raciones, tres veces al día a la población civil; de estas ya se encuentran operando dos pero está prevista la adquisición de 33 cocinas más que estarán distribuidas en toda la República; y otro vehículo remolcando una lancha con motor fuera de borda, ligera, de 40 caballos de fuerza que es operada para acceder a lugares de aguas restringidas principalmente.

Los vehículos tipo Comando fueron adquiridos para equipar a los 30 Batallones de Infantería de Marina.



El vehículo tiene un arrastre de hasta 6 ton, como el equipo para la detonación segura de explosivos.



Cabe destacar que el programa de adquisición de vehículos tiene contemplado un total de 256 unidades tipo comando, 184 vehículos Unimog todo terreno, 83 vehículos ligeros de reconocimiento todo terreno y 39 camionetas (4 x 4), haciendo un total de 562 vehículos, que en un período de cinco años vendrán a consolidar un tren de transporte eficiente para las operaciones de los Batallones de Infantería de Marina.

Con la renovación del transporte terrestre la **Secretaría de Marina** está en capacidad de responder a las actuales amenazas a la seguridad del país y proporcionar seguridad y confianza a la ciudadanía.

Los sistemas de sensores y computadoras del vehículo tipo Comando permiten al propio conductor conocer el origen de las fallas para solucionar la mayoría de ellas en las áreas de operación.



Un vehículo tipo Comando remolca una lancha con motor fuera de borda, utilizada para acceder a lugares de aguas restringidas.



Estos vehículos cuentan con las características y especificaciones militares que las exigencias de las operaciones imponen.



Características:

Vehículo tipo Comando Mercedes Benz/Freightliner M2 35k (4 x 2) Modelo 2008, es de estructura metálica con bandas laterales y central para recibir personal y carga de acuerdo al diseño propuesto por la **Secretaría de Marina**; posee una plataforma equipada con banca central (a todo lo largo) con espacio para 35 elementos equipados y armados; bancas laterales metálicas, abatibles y acojinadas en vinil; redilas laterales y frontales metálicas; roll bar (nueve piezas) en parte superior de la plataforma, como protectores; puerta trasera abatible; lona ahulada, de color reglamentario, repelente al agua, portallantas con seguro para llanta de refacción, protectores para las unidades (luces) traseras del camión y una caja de herramienta.

Con la renovación del transporte terrestre se está en capacidad de responder a las actuales amenazas a la seguridad del país.



Motor:	Mercedes Benz de 6.4 litros
Potencia:	190 caballos de fuerza a 2300 revoluciones por minuto
Rendimiento:	4.6 km por litro
Capacidad de carga:	12 a 14 ton
Capacidad de arrastre:	5 ton
Peso total del vehículo:	16 ton



95 ANIVERSARIO DE UN EJÉRCITO SURGIDO DE Y PARA EL PUEBLO

* LA ARMADA DE MÉXICO FESTEJA AL PERSONAL DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS

Redacción: *Tte. de Corb. SAIN. L. Ccias. Com.*
 Elizabeth BARILLAS CAMACHO
3er. Mtre. SAIN. Ofc.
 Agustín JUÁREZ VARGAS

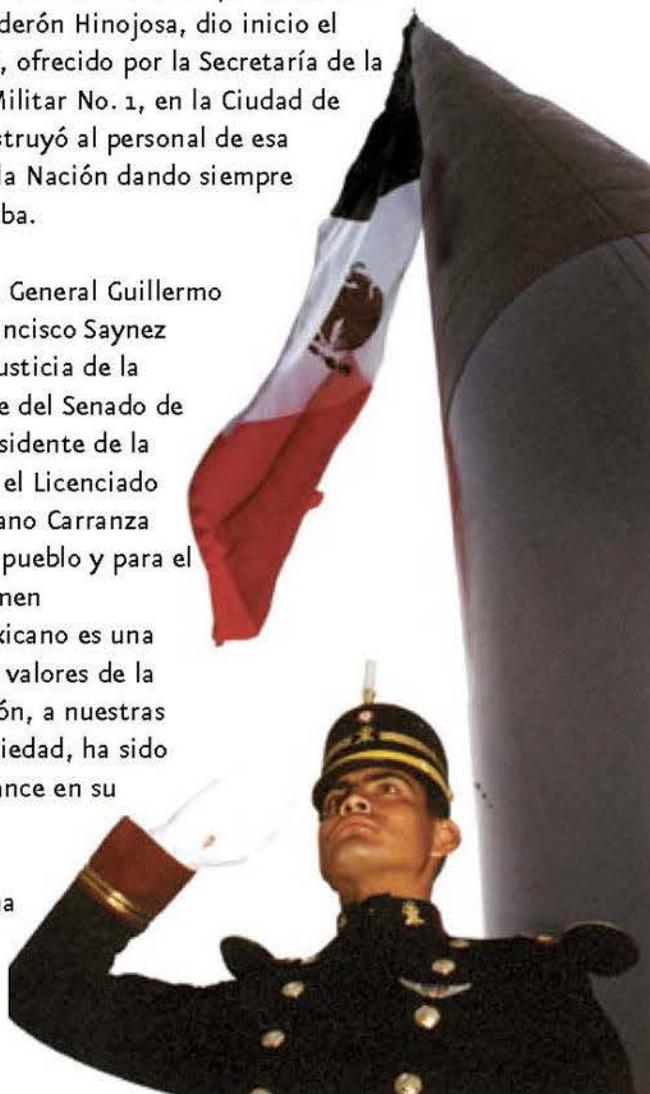
Diseño: *Mro. SAIN. Ofc.*
 Felipe de Jesús ARGUETA HERNÁNDEZ

Fotografía: *Tte. de Frag. SAIN. Fot.*
 Francisco GARCÍA LUGO
2do. Mtre. SAIN. Fot.
 Joaquín MIRANDA FLORES

El 19 de febrero, con los honores correspondientes al Mando Supremo de las Fuerzas Armadas, el C. Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, dio inicio el desayuno conmemorativo al Día del Ejército, ofrecido por la Secretaría de la Defensa Nacional en las instalaciones del Campo Militar No. 1, en la Ciudad de México, en el que el Presidente de la República instruyó al personal de esa institución a continuar con su labor de servicio a la Nación dando siempre muestra de lealtad, unidad y fidelidad a toda prueba.

Acompañado por los Secretarios de Defensa, General Guillermo Galván Galván y de Marina, Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Guillermo Ortiz Mayagoitia, del Presidente del Senado de la República, Santiago Creel Miranda y del Vicepresidente de la Cámara de Diputados, Cristian Castaño Contreras, el Licenciado Felipe Calderón, manifestó: "hace 95 años Venustiano Carranza convocó a la formación de un Ejército surgido del pueblo y para el pueblo, cuya misión suprema era restaurar el régimen constitucionalista; hoy, como ayer, el Ejército Mexicano es una fuerza armada siempre al servicio de los más altos valores de la Patria. La lealtad del Ejército a nuestra Constitución, a nuestras instituciones democráticas y a las causas de la sociedad, ha sido y será una pieza fundamental para que México avance en su lucha por forjarse un mejor porvenir".

Enfatizó que los soldados de México, son una fuerza al servicio del orden constitucional, al servicio del Estado de Derecho, en defensa de la libertad, la legalidad y la justicia, sin los cuales, sostuvo "no puede entenderse la construcción de un México mejor".





El Presidente de la República, Lic. Felipe Calderón Hinojosa instruyó al personal de la Secretaría de la Defensa Nacional a continuar con su labor de servicio a la Nación dando muestra de lealtad, unidad y fidelidad a toda prueba.

Asimismo, recordó con gloria y honor a los Soldados que han derramado su sangre en aras de un México más seguro, de libertades, de orden y de paz; y señaló a la tropa como la base que da soporte y fortalece al Ejército, por lo que como reconocimiento a su participación en la lucha por la seguridad interior, en la que han mostrado su gran sentido del deber y su enorme vocación de servicio, ha dado instrucciones para que se les otorgue de manera retroactiva al 1° de enero, por encima de sus aumentos habituales, un incremento mensual de 500 pesos como compensación técnica a su servicio.

Por su parte, el Secretario de la Defensa, General Guillermo Galván Galván, dijo: "El desarrollo de los sistemas castrenses de educación y adiestramiento, pilares fundamentales de la eficiencia operativa, ha consolidado un crisol, donde la cultura de la legalidad forja intelectualmente a los militares para entregar al país sus capacidades en cada tarea inherente a su vocación".

Destacó que la experiencia de la historia les ha enseñado la importancia que tiene la unidad nacional como fundamento para un desarrollo equilibrado, y armónico en todos los órdenes y que están convencidos de sus funciones, trascendiendo sus metas profesionales al nutrirse de los valores supremos de México, motivo por el cual en su calidad de Comandante del Ejército Mexicano refrendó el compromiso con la nación y con el Mando Supremo.

De la misma manera, el General Galván señaló: "Este día en que cumplimos un año más de existencia, trabajo y firme vocación de servicio a la Patria, es menester invocar a todos aquellos hombres y mujeres quienes han entregado sus vidas, lealtad, esfuerzo y disciplina para que México cuente hoy con un Ejército más fuerte"

El General Guillermo Galván Galván, Secretario de la Defensa Nacional, manifestó "que la cultura de la legalidad forja intelectualmente a los militares para entregar al país sus capacidades en cada tarea inherente a su vocación".





En este marco, el Presidente Calderón Hinojosa hizo entrega de Condecoraciones de Primera Clase, a familiares del personal militar fallecidos en actos del servicio durante la campaña contra el narcotráfico; recibiendo dicha presea: Susana Mendoza

Contreras, viuda del extinto Capitán Segundo de Infantería, David Lunes Corcia; María Teresa Durán, madre del que fuera Subteniente Fuerza Aérea Piloto Aviador, Juan Manuel Romero Durán; Francisca Pérez Bautista, madre del fallecido Cabo Policía Militar, Israel Urbina Pérez y Emma Burgueño González, madre del extinto Soldado de Infantería, Carlos Alberto Aguilar Burgueño.



El Presidente Calderón Hinojosa hizo entrega de Condecoraciones de Primera Clase a familiares del personal militar fallecido en actos del servicio.

Enseguida, en memoria del personal militar que otorgó su vida en el cumplimiento del deber, la Banda de Guerra ejecutó el Toque Militar: Silencio. Posteriormente, los seis mil elementos presentes en el desayuno, de todos los rangos y servicios, Generales, Jefes, Oficiales y Tropa entonaron el Himno Nacional, concluyendo así la ceremonia.

Igualmente, el 26 de febrero, la **Armada de México** ofreció un desayuno en el Salón Poseidón del **Club Naval Norte** al personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos en reconocimiento a su día. Presidió el evento el Secretario de Marina, Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza acompañado del Secretario de la Defensa Nacional, General Guillermo Galván Galván; del Comandante de la Fuerza Aérea Mexicana, General de División, Manuel Víctor Estrada Ricárdez y del Secretario de Seguridad Pública, Ingeniero Genaro García Luna; además de otras autoridades navales y militares.

Luego de realizar los Honores de Ordenanza a los altos funcionarios de las Fuerzas Armadas Mexicanas, el Oficial Mayor de Marina, Almirante Raúl Santos Galván Villanueva dio la bienvenida al festejo: "para el personal naval



El personal de la Secretaría de la Defensa entona el Himno Nacional Militar en la Ceremonia del Día del Ejército.



constituye un gran honor contar con su presencia, son ustedes hombres y mujeres comprometidos por siempre con los más altos intereses de la nación y poseedores de atributos y valores que los distinguen entre generaciones de mexicanos".

Resaltó que las raíces históricas ligan a las Fuerzas Armadas en la respuesta conjunta que hay que representar en las nuevas amenazas presentes y que acechan a la seguridad del Estado, por lo que subrayó:



La Armada de México celebra al Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos con motivo de su aniversario.



El Oficial Mayor de Marina, Almirante Raúl Santos Galván Villanueva dio la bienvenida a los hombres y mujeres comprometidos por siempre con los más altos intereses de la nación.

"hacemos nuestro el pacto nacional por la legalidad y la seguridad convocado por nuestro Comandante Supremo; desde nuestra trinchera y en el área de nuestra responsabilidad continuaremos coadyuvando al logro de los objetivos nacionales, al fortalecimiento de una gran nación que es México, coincidimos y somos coparticipes en la responsabilidad de legar a nuestros hijos, una gran nación y las mejores condiciones".

"A 95 años de la creación del Ejército, deseamos para ustedes un sinfín de parabienes, pero sobre todo que continúen conservando y fortalezcan aún más su sólida moral y su inquebrantable espíritu de cuerpo. Soldados de México, la nación reconoce su esfuerzo y dignifica por tal sus sacrificios y entrega, por su día, reciban nuestra más sincera felicitación" concluyó.

En nombre del personal condecorado, el Inspector y Contralor General del Ejército y Fuerza Aérea, General de División DEM. Sergio López Esquer, señaló: "seguiremos



Mujeres y hombres de las Fuerzas Armadas celebran su lealtad a la patria.

puntualmente la Derrota Trazada”, respondiendo a lo expresado por nuestro Comandante Supremo, de que “Unidos somos más fuertes que cualquier enemigo; unidos somos invencibles”.

Recalcó: “los que coincidimos aquí, representamos a los hombres y mujeres de las tres Fuerzas Armadas, herederos de nobles tradiciones que forjaron los valores cuya existencia sustenta el proceder de nuestras instituciones, como la disciplina, fundamental en el quehacer castrense; el valor, que



El Inspector y Contralor General del Ejército y Fuerza Aérea, General de División DEM. Sergio López Esquer agradeció las muestras de solidaridad y afecto mostrados por la Armada de México.



El Secretario de Marina, Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza entrega presentes al personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.



nos mueve a afrontar grandes empresas; el espíritu de cuerpo, como vínculo sólido entre compañeros; la lealtad, pilar de la devoción sincera hacia la nación; la abnegación, que nos permite anteponer el interés particular y el patriotismo”.

Finalmente en correspondencia al personal de la Armada acentuó “hermanos de esta noble carrera de las armas sirva este momento para reiterar nuestro agradecimiento por las muestras de afecto, solidaridad y disposición que siempre los ha caracterizado, reciban de todos y cada uno de los soldados de tierra y aire el respeto y admiración que reconoce su fortaleza y grandeza”.

De esta manera las Fuerzas Armadas refuerzan su lealtad a la Patria y su integridad como individuos al servicio de México.



VISITA EL PRÍNCIPE CONSORTE DE DINAMARCA LAS INSTALACIONES DE MARINA

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Per.
Esperanza DEL TORAL MARTÍNEZ
Diseño: 1er. Mtre. SIA. Dib.
Marco Antonio VEGA HERRERA
Fotografía: Joel SOSA BENITO
2do. Mtre. SAIN. Fot.
Joaquín MIRANDA FLORES

El pasado 20 de febrero, el Príncipe Consorte Henri de Laborde y Almirante de la Marina danesa, visitó las instalaciones del edificio sede de la **Secretaría de Marina**, la recepción se llevó a cabo en la explanada principal, a cargo del Secretario de Marina Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, y del Subsecretario de Marina Almirante C.G. DEM. Casimiro Armando Martínez Pretelín, quien a su vez dio la más cordial bienvenida al Ministro de Asuntos Económicos y de Negocios Señor Bendt Bendtsen; mismos que en punto de las 16:30 se trasladaron, hasta el Dispositivo de Honores de la Comandancia del Cuartel General para realizar el saludo correspondiente al Lábaro Patrio.

Acto seguido, dichas autoridades tomaron su lugar en el presidium, el cual también contó



Almirante Secretario de Marina Mariano Francisco Saynez Mendoza durante el recibimiento del Príncipe Consorte Henri de Laborde.

con la presencia del Almirante C.G. DEM. Raúl Santos Galván Villanueva, Oficial Mayor de Marina; Señor Christian Eugen-Olsen, Maestro de Ceremonias de la Casa Real Señor Hening Dyremonse, Presidente del Consejo de Exportación de Dinamarca; Contralmirante C.G. DEM. Vidal Francisco Soberón Sanz Presidente de la Comisión de Estudios Especiales; Señor Kai Rasch Larsen, Chief of de Naval Household; Embajadora Anne Steffensen, Secretaria de Estado Consejo de Exportación de Dinamarca; Señor Hans Skov Christiansen, Presidente de la Confederación de Industrias; Señor Lars Friis Lemche, Jefe de la Prensa del Ministerio de Asuntos Económicos y de Negocios; Contralmirante C.G. DEM. Tomás López Hernández Subjefe Administrativo del Estado Mayor General; y el Capitán de Navío C.G. DEM. José Luis Vergara Ibarra, Jefe de la Unidad de Comunicación Social.



Momentos en los que se efectúa el correspondiente saludo al Lábaro Patrio.



De conformidad con el Artículo 21, inciso I, párrafo D del *Reglamento de Honores, Banderas y Luces de la Armada de México*, se llevaron a cabo los honores correspondientes a la investidura del Almirante de la Marina danesa y del Almirante Secretario de Marina Mariano Francisco Saynez Mendoza.

Posteriormente, en el interior de las oficinas del Alto Mando, se proyectó a los presentes dos videos, uno acerca de las actividades que realiza la **Secretaría de Marina-Armada de México** y otro por parte de los invitados, referente a la compañía Terma.

Al término de las proyecciones el Almirante Secretario de Marina se dirigió a los presentes para hacerles patente el honor derivado de su visita, aprovechando el momento para reiterarles una cordial bienvenida no sólo a la Institución sino al país. De la misma manera el Señor Bendt Bendtsen al hacer uso de la palabra agradeció la oportunidad a la vista.

Previo a un vino de honor que compartieron los invitados y anfitriones, los Altos Mandos de la **Armada de México** y de Dinamarca estrecharon sus manos, luego de lo cual el Príncipe Consorte estampó su firma en el libro de visitantes distinguidos.

La visita del Príncipe Consorte de Dinamarca Henri de Laborde finalizó tal y como lo marca el protocolo, recibiendo además a su zarpe honores al pito marineru efectuados por personal naval.



Almirante Secretario de Marina Mariano Francisco Saynez Mendoza y el Príncipe Consorte Henri de Laborde durante la despedida.



Aspecto del presidium en los honores al Mando.



Los videos proyectados refirieron temas tanto de la Armada de México como de la compañía TERMA.



Príncipe Consorte Henri de Laborde al signar el libro de visitantes distinguidos.



OTORGAN RECONOCIMIENTO A LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Ccias. Com.
Elizabeth BARILLAS CAMACHO
Diseño: Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Graf.
Susana VELÁZQUEZ ÁLVAREZ
Fotografía: Joel SOSA BENITO



El 28 de febrero, la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas del H. Congreso de la Unión, la Secretaría de Servicios Parlamentarios y la Dirección General del Centro de Documentación, Información y Análisis de la LX Legislatura de la Cámara de Diputados del

H. Congreso de la Unión, otorgaron por segundo año consecutivo, un reconocimiento a la **Unidad de Comunicación Social** de la **Secretaría de Marina-Armada de México** por el trabajo editorial que realiza y con el cual contribuye a enriquecer el patrimonio cultural de la nación.



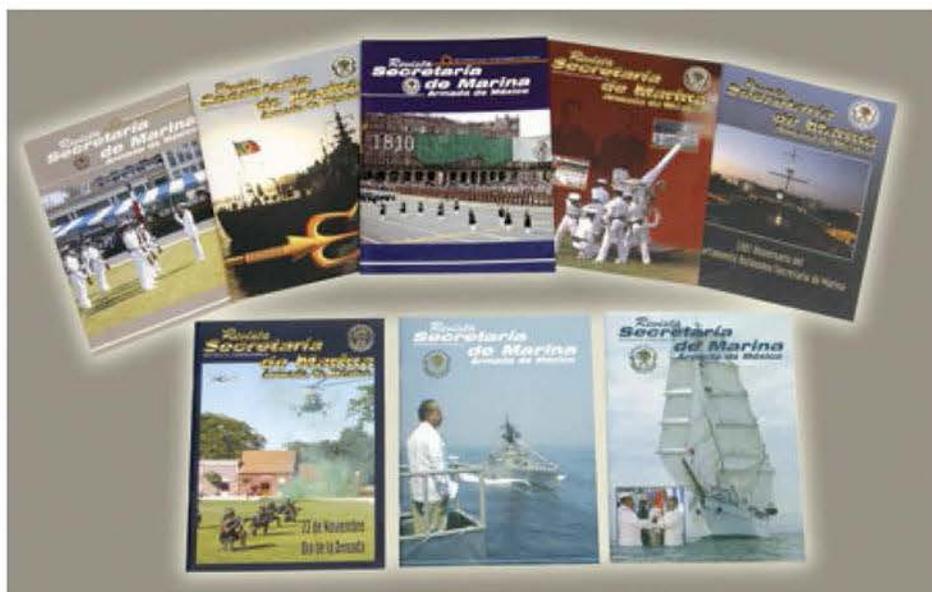
En el salón Legisladores de la Cámara de Diputados se llevó a cabo la ceremonia en la que la Diputada María del Carmen Pinete Vargas, Presidenta de la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas del H. Congreso de la Unión, acompañada de la Diputada Ruth Zavaleta Salgado, Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y del Doctor Guillermo Haro Bélchez, Secretario General de la Cámara de Diputados de la LX legislatura, entregó el reconocimiento a los 426 editores y productores de materiales bibliográficos y documentales, que dieron cumplimiento durante el año 2007 a lo dispuesto en el Decreto de Depósito Legal del 23 de julio de 1991, labor permanente que fortalece el acervo documental y los servicios de información del país en apoyo de las actividades legislativas.

Para contribuir en la formación de un archivo de consulta histórica que distingue a las producciones bibliográficas y documentales de contenido cultural, científico y técnico más importantes del país, la **Unidad de Comunicación Social** de la **Secretaría de Marina** donó a la Biblioteca del H. Congreso de la Unión dos ejemplares de cada publicación realizada por esta Institución.

La Comisión Bicameral informó que aportaron documentos valiosos para la información nacional 426 editores y productores de material necesario para el conocimiento del devenir nacional. Entre las instituciones nominadas para este reconocimiento también estuvieron la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, el Instituto Politécnico Nacional, el Fondo de Cultura Económica, McGraw Hill, Edumex, entre otros.

Asimismo, notificó que las aportaciones de estos productores reconocidos y otros materiales de alta calidad, contribuyen a la formación del acervo de la Biblioteca del Congreso, y del Centro de Documentación, Información y Análisis del mismo, que es considerado "Patrimonio Cultural de la Nación".

Para concluir el acto la Diputada María del Carmen Pinete Vargas en nombre del presidium, hizo un llamado a los productores de materiales documentales e informativos, para que prosigan en esta noble tarea de enriquecer el acervo documental del H. Congreso de la Unión.





SE REÚNE EL SECRETARIO DE MARINA CON MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN DE LA HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Per.
Esperanza DEL TORAL MARTÍNEZ
Diseño: 3er. Mtre. SIA. Dib.
Enrique REYES RUEDA
Fotografía: 2do. Mtre. SAIN. Fot.
Joaquín MIRANDA FLORES

Con el fin primordial de dar a conocer las modificaciones de la ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM), el pasado 29 de febrero, el Secretario de Marina Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza en calidad de Presidente de la Junta Directiva de la Asociación de la Heroica Escuela Naval Militar sostuvo una reunión, en el **Club Naval Sur**, con miembros de dicha agrupación, en su mayoría personal en situación de Retiro de la categoría de Almirantes y Capitanes.



Aspecto del arribo del Secretario de Marina Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza al Club Naval Sur.



Además de compartir los alimentos fue una oportunidad para tratar temas relacionados con los proyectos de Reforma propuestas a la ley del ISSFAM.

A su arribo al lugar y luego de saludar a los presentes, el Almirante Secretario de Marina hizo uso de la palabra a fin de congratularse por tan amena reunión, donde expresó que además de compartir un delicioso desayuno, la ocasión era propicia para proyectar un video informativo sobre el Estado de Zacatecas, sede de la próxima convención de la Asociación.

Posteriormente, el Director General Adjunto de Seguridad y Bienestar Social, Contralmirante C.G. DEM. Víctor Francisco Uribe Arévalo, llevó a cabo una presentación,

recordando que el pasado 19 de febrero el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Felipe Calderón Hinojosa anunció que impulsaría una iniciativa para reformar la Ley del ISSFAM vigente.

"Se reforman 50 Artículos, se adicionan fracciones de ocho, se derogan párrafos y fracciones de cinco. Considerando que la ley vigente consta de 228 Artículos, se habla entonces de 25% aproximadamente de la actual ley que tiene cambios. Con referencia a los beneficios para el personal retirado se contemplan incrementos económicos en dos rubros, principalmente en haberes de retiro y en las prestaciones y servicios que otorga el ISSFAM", dijo.

Se refirió asimismo a los beneficios propuestos para el personal en situación de retiro de 30 a más años de servicio, contemplando también beneficios para los pensionistas y lo concerniente a fin de elevar la calidad del servicio médico.

De la misma manera, el Capitán de Navío SIA. I. Civ. Pedro L. Barrera del Campo



Para finalizar el acto, el Secretario de Marina hizo un breve recuento de los logros obtenidos desde el inicio de su administración.



El Contralmirante C.G. DEM. Víctor Francisco Uribe Arévalo fue el encargado de presentar la iniciativa de ley.

Montalvo, realizó una exposición acerca de los pormenores de la construcción y avance de la obra del Hospital General Naval de Alta Especialidad, mismo de que dijo contará con 150 camas, siete quirófanos y dos salas de expulsión; además de áreas de gobierno, terapia intensiva, consulta externa e interna, medicina nuclear, hospitalización, rehabilitación, entre otras unidades y equipos; en una superficie de terreno de 13,175.17 m² y 35,735.59 m² de construcción.

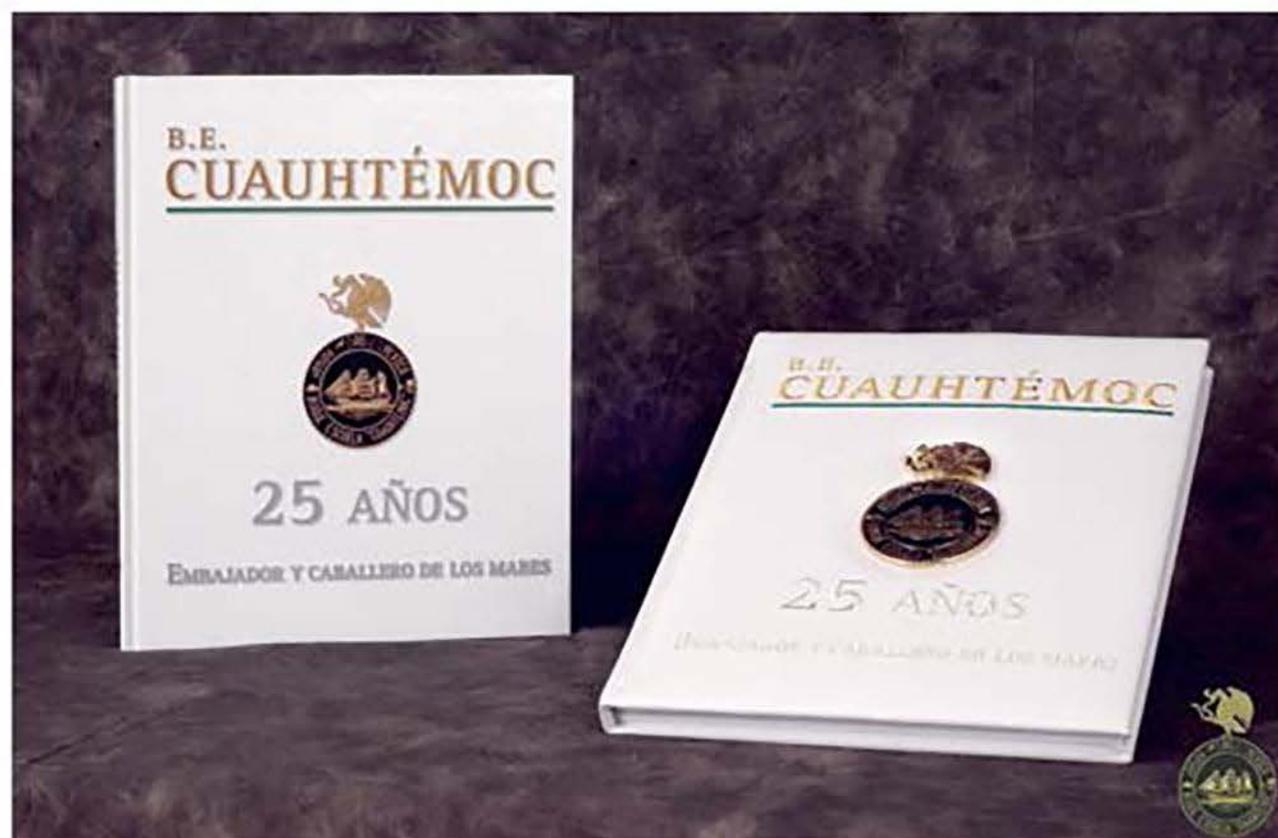
Para finalizar el acto el Almirante Secretario de Marina hizo un breve recuento de los logros obtenidos desde el inicio de su administración tales como el nuevo despliegue de la **Armada de México**, la reactivación de la Infantería de Marina con la creación de 30 Batallones, la renovación del parque vehicular, la construcción y equipamiento de hospitales navales, el reforzamiento de la vigilancia en zonas estratégicas, la reactivación de la construcción naval, y los cambios en el Sistema Educativo Naval entre los que se cuentan la apertura de la convocatoria para el ingreso de personal femenino a la **Heroica Escuela Naval Militar** y a la **Escuela de Ingenieros de la Armada**.

B.E. CUAUHTÉMOC, 25 AÑOS, EMBAJADOR Y CABALLERO DE LOS MARES

La Secretaría de Marina pone a la venta las ediciones especial y de colección del libro B. E. Cuauhtémoc, 25 Años, Embajador y Caballero de los Mares cuyo propósito es rendir un homenaje al Buque Escuela en su vigésimo quinto aniversario, y a todos cuantos en estos años se han embarcado en él "para la exaltación del espíritu marineró".

La edición especial consta de 500 ejemplares forrados y encuadernados artesanalmente por mexicanos, en vinipiel color blanco. En su portada aparece bordado en color oro el nombre del velero y destaca en el centro el Escudo del Cuauhtémoc conformando en una joya manufacturada a mano por grabadores y fundidores de Taxco, Guerrero, en metal Rex, que consiste en aleaciones que por su maleabilidad permiten el trabajo a detalle creando piezas únicas. El acabado consiste en un baño para darle el tonodorado y está también finamente esmaltado a mano. El costo por ejemplar es de \$ 1,200.00

La edición de colección está constituida por 500 ejemplares en pasta dura, con un costo de recuperación de \$ 800.00. Ambas ediciones se pueden adquirir en la Boutique de la Asociación de la Heroica Escuela Naval Militar ubicada en el lobby del edificio sede de la Secretaría de Marina, en el Buque Escuela Cuauhtémoc y en la Unidad de Comunicación Social (UNICOS), donde también se puede solicitar por pedido depositando el importe correspondiente más gastos de envío en la cuenta número 016-162789-7 de Banjército a nombre de la Asociación de la Heroica Escuela Naval Militar AC-51 turnando copia de ficha de depósito vía fax a la extensión 7693. Para mayores informes comunicarse a la extensión 7677 de UNICOS.





VOLUNTAD, SAGACIDAD, GESTIÓN REACTIVACIÓN DE LA INDUSTRIA NAVAL

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Ccias. Com.
Elizabeth BARILLAS CAMACHO
Diseño: Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Graf.
Gabriela Z. LÓPEZ GARCÍA
Fotografía: Dirección General de Construcciones Navales
Unidad de Comunicación Social

A los ingenieros navales los distingue una perspicaz practicidad para resolver problemas en el diseño y construcción de buques. Sea incorporar al máximo innovación tecnológica que les permita producirlos resistentes al castigo y minimizar errores de operación, o la optimización del casco y el sistema propulsor para un mayor ahorro de combustible. Ellos son solidarios y trabajan como un cardumen, callados y en equipo, invirtiendo la energía personal en lo suyo: la solución de retos que les permitan elaborar proyectos de buques como aportación al desarrollo del Sector Marítimo Nacional. Algunas de sus innovaciones han sido ya tomadas como modelo. Una a una, sus propuestas han marcado hitos en el devenir de esta ciencia-arte desarrollada en el país con personal de la *Dirección General de Construcciones Navales* de la *Secretaría de Marina*.

Y es que otras Armadas ya han demostrado interés, por ejemplo la Guardia Costera de los Estados Unidos de América, en el último aporte en la Industria Naval que son las patrullas oceánicas clase **Oaxaca** de diseño y construcción 100% mexicanos, bajo el





concepto de trinomio (buque-embarcación interceptora-helicóptero).

Dichos buques tienen la misión de efectuar operaciones navales en la Zona Económica Exclusiva, para coadyuvar en las funciones del Estado mexicano en el mar, a fin de evitar, interdecir y disuadir actos contrarios a la legislación nacional, además de realizar operaciones de búsqueda y rescate, apoyo a la población civil en casos y zonas de desastre; proporcionar apoyo marítimo en ambos litorales de la República Mexicana; así como ejecutar operaciones para la defensa exterior, y cuyo éxito en las operaciones ha dado excelentes resultados.

En esta administración, de acuerdo con lo expresado en entrevista realizada en el mes de febrero al Director General de Construcciones Navales, Contralmirante SIA. I. Nav. José Antonio Sierra Rodríguez: “se han asignado recursos presupuestales suficientes para reactivar la Construcción Naval a nivel nacional, lo que significa generación de empleos, una importante derrama económica y el crecimiento de la industria auxiliar”.

El Contralmirante Sierra Rodríguez destacó que para dar continuidad al *Programa Permanente de Sustitución de Unidades* se construirán

para la **Secretaría de Marina** seis buques Patrulla Oceánica de 1,680 toneladas de desplazamiento, (cuya integración de equipo y materiales es de fabricación nacional en un 55%), en los **Astilleros de Marina No. 20** en Salina Cruz, Oaxaca y **No. 1** en Tampico, Tamaulipas; lo cual permitirá la creación de 600 empleos directos y 3,000 indirectos, con una programación para su entrega en el 2010, año del bicentenario de la Independencia.

También, se construirán cinco patrullas costeras de 671 toneladas de desplazamiento, en el **Astillero de Marina No. 6** en Guaymas, Sonora, y 17 patrullas interceptoras, en el Astillero **No. 3** en Coatzacoalcos, Veracruz, generando 250 plazas directas, con 1,250 indirectas, en total.

De la misma forma, acotó el Director de Construcciones Navales, que se trabaja con Petróleos Mexicanos (PEMEX) en proyectos para construir abastecedores, lanchas amarradoras y de transporte, remolcadores y chalanes de doble casco; proyectos que actualmente se encuentran en etapa de diseño preliminar. Otro de los planes que se tienen es con la Comisión Nacional de Pesca (CONAPESCA), para la sustitución de la flota camaronera estimándose la construcción de 500 embarcaciones. En este proyecto se cuenta ya con el diseño preliminar, se han evaluado los costos, y próximamente se realizará el prototipo para ofrecerlo a los





armadores. Por cada una de estas embarcaciones se consideran 40 empleos directos y alrededor de 200 indirectos.

Asimismo, subrayó que actualmente algunos astilleros europeos están contemplando a los astilleros mexicanos como oportunidades de alianza para atender su demanda de buques en la región, tal es el caso de los astilleros Damen de Holanda que requieren de la construcción de 10 lanchas para el Sindicato de Pilotos de Puertos Mexicanos, y Dokstavarvet de Suecia demanda la construcción de patrullas interceptoras para sus clientes en Centroamérica; con ambas propuestas se crearían 100 fuentes de trabajo directas y 500 indirectas.

Diseño

El proceso de construcción de buques, inicia en la **Dirección General de Construcciones Navales**, donde se acuerdan los requerimientos de los clientes, comenzando la etapa de diseño, determinada por cuatro fases: el Estudio de Viabilidad del Proyecto en el que se rinde un informe al cliente; Diseño Preliminar, se generan las líneas de forma en el programa de diseño *Maxsurf* y los cálculos de: estimación de peso, hidrostáticas, estabilidad, resistencia, y comportamiento marinerio, se conciben los

planos básicos de: líneas de forma, arreglo general interior y exterior, sistemas de propulsión, y cuaderna maestra. Se realiza la determinación inicial de equipos y sistemas, con sus características generales y se estiman los costos con base en la información de modelos similares anteriores y/o fórmulas paramétricas.

En la fase de Diseño de Contrato, se obtienen los planos generales de sistemas y diagramas. Se realizan las memorias de cálculos y especificaciones técnicas del buque, se elabora el programa maestro de construcción y se generan los planos detallados de acuerdo a las capacidades de producción y el presupuesto general del proyecto.

La fase de ejecución, corresponde a la construcción del prototipo en el astillero, empieza con la elaboración de planos detallados; distribución de maquinaria, de sistemas y de habitabilidad. En esta etapa todavía puede modificarse el diseño.

Para materializar los proyectos, la **Secretaría de Marina** cuenta con los **Astilleros de Marina No. 1** en Tampico, Tamaulipas; **No. 20** en Salina Cruz, Oaxaca; **No. 6** en Guaymas, Sonora; **No. 3** en Coatzacoalcos, Veracruz; **No. 18** en Acapulco, Guerrero; y El **Arsenal Nacional Tres** en Veracruz, Veracruz; con experiencia en construcción de buques tales como 23 patrullas clase Azteca y Olmeca en 1975; dos buques logísticos en 1984; cuatro buques clase Holzinger en 1986; un buque clase Demócrata en 1997; 10 buques de vigilancia oceánica de 1998 a 2003; 19 patrullas interceptoras: ocho clase Polaris en 2002, seis clase Acuario en 2002, dos clase Acuario B en 2005 y tres clase Polaris II en 2005.



Patrulla costera
clase Demócrata.



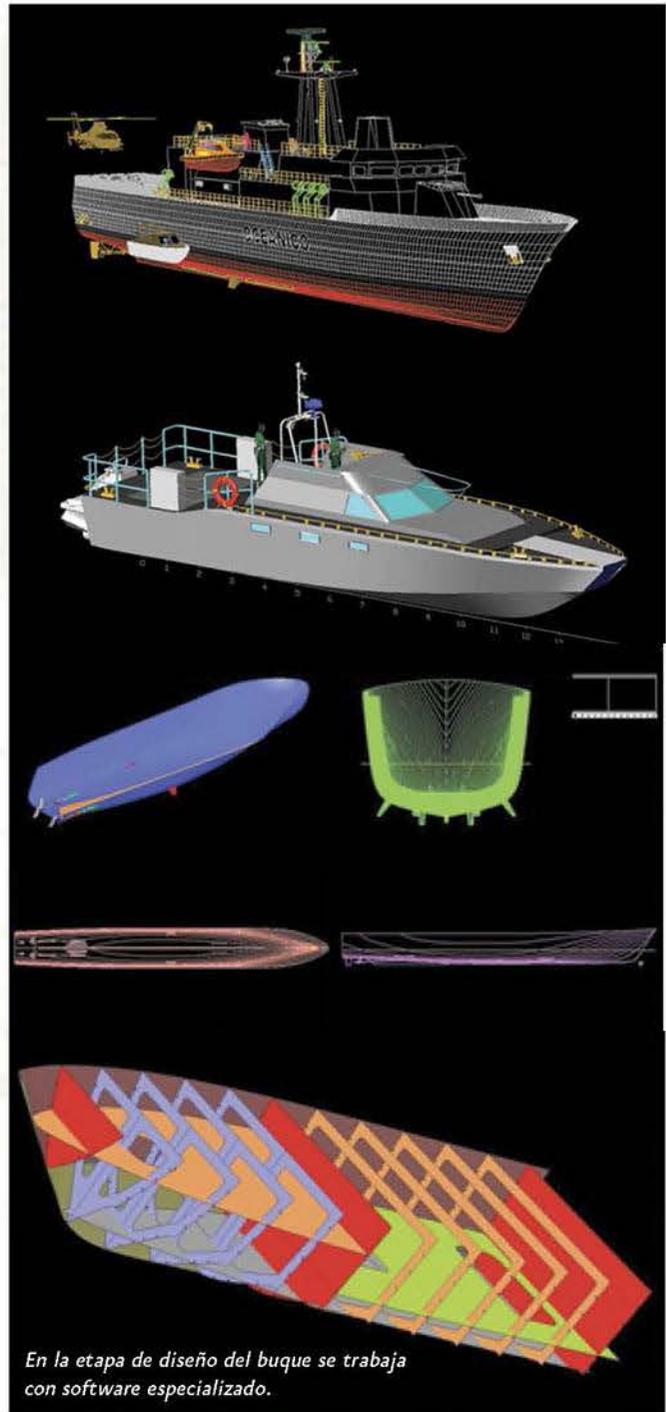
Del mismo modo, como apoyo a la construcción en el ámbito de reparación se encuentran el **Centro de Reparaciones Navales de Manzanillo, Colima** así como los de **Frontera, Tabasco; Chetumal, Quintana Roo; y Ciudad del Carmen, Campeche**. En los que tan solo el año pasado se repararon 134 buques de la Armada, 16 de PEMEX y 67 del sector privado.

No obstante la experiencia, dado que la tecnología de los astilleros es convencional y de edad avanzada, de acuerdo con lo enunciado por el Contralmirante Sierra, éstos se modernizarán para optimizar el proceso de construcción, incrementar la productividad, disminuir costos de producción y aumentar la capacidad del procesamiento de acero, ejemplo de ello es la propuesta de establecer dos líneas de producción de embarcaciones en el **Astillero de Marina No. 20** en Salina Cruz, Oaxaca.

Construcción

En este sentido, los proyectos se originan en coordinación con los astilleros constructores, teniendo el programa maestro de construcción y los planos de detalle. Se inicia con el tratamiento de limpieza y pintura de las placas, se realiza el trazo y corte de elementos estructurales, se fabrican las piezas y se continúa con el subensamble y ensamble de bloques.

Seguido de esto, en cada bloque se colocan las bases para maquinaria y equipos, canalización de redes eléctricas, secciones de



En la etapa de diseño del buque se trabaja con software especializado.



Patrulla Interceptora Polaris II



tubería e instalación parcial del tren propulsor y secciones del sistema de gobierno. Se lleva a cabo la puesta de quilla y la erección de bloques que se integran para formar el casco, se instalan los sistemas y maquinaria generales, el tren propulsor y se hacen las pruebas de estanquidad.

Posteriormente, se realiza la botadura, realizando maniobras de puesta a flote, verificación de estanquidad y estabilidad del casco, para finalmente efectuar el alistamiento general que consiste en la colocación de maquinaria auxiliar, sistemas eléctricos, equipos de navegación, comunicación, artillería y se acondiciona el área de habitabilidad; la fase siguiente son las pruebas protocolarias en puerto y en la mar, para concluir con la entrega del buque al cliente.

Industria naval

Es de señalar, que de acuerdo con información proporcionada por la **Dirección General de Construcciones Navales**, se conoce como industria naval, la capacidad para construir, mantener y reparar buques con la eficiencia y tecnología que permitan a esta actividad ser

rentable. La construcción y mantenimiento de los buques se convierte en impulsor y fortaleza del Poder Marítimo de un país, que genera el desarrollo del sistema portuario, del sistema carretero y de comunicaciones a sus centros de influencia y de producción, y juntos integran la espiral de crecimiento que beneficia a los países.

La historia ha demostrado que ser pueblo con visión de desarrollo, depende en gran medida de su vocación marina, por lo que reactivar la industria naval evita el riesgo de la dependencia de buques extranjeros en un futuro inmediato, que podría poner al país en el riesgo de insolvencia cuando las tarifas de renta de buques sean impuestas arbitrariamente por navieros de otras naciones, volviéndolas inalcanzables.

El panorama que ofrece la industria naval mexicana abarca astilleros y centros de reparaciones navales; industria naval auxiliar e infraestructura portuaria. La construcción de buques para las necesidades de la Institución en los astilleros de la **Secretaría de Marina**, contribuye, por una parte, a que éstos mejoren en la infraestructura de los establecimientos, se amplíe el aprendizaje en instalación e integración de sistemas de tecnología

Diferentes etapas del proceso de construcción de las patrullas oceánicas.





de punta, se incremente la productividad, disminuyan los costos de producción, se forje el conocimiento de las necesidades operativas de la Institución al incorporar las observaciones de los usuarios de dichas unidades, así como involucrar a todos los organismos logísticos de la **Armada de México** en la definición de los equipos y sistemas a instalarse.

Por otra parte, los astilleros cuentan con la infraestructura básica y con el personal especialista en la construcción naval, para la fabricación en serie de buques pesqueros de todo tipo, buques tanque y mercantes de hasta 20,000 toneladas de desplazamiento, transbordadores y buques de recreo, lo cual fortalece el Poder Marítimo Mexicano y, consecuentemente, la Seguridad Nacional.

De la misma forma, el que se continúe con la construcción de buques permite que se mantenga el desarrollo tecnológico de la industria naval, abatiendo costos y rezagos (que en nuestro país es de 25 años). Se generan cuadros altamente capacitados, e independencia tecnológica y logística, se sostienen procesos productivos de Calidad Total con el estándar ISO 9001/2000 y con Certificación de Clase (las patrullas oceánicas y las patrullas interceptoras, por las Casas Clasificadoras American Bureau of Shipping (ABS) y Germanic Lloyd (GL), respectivamente). Se crea una capacidad logística suficiente para mantener una respuesta efectiva en el cumplimiento de la misión de la Armada y se cuenta con el reconocimiento en la comunidad internacional en la construcción de unidades de superficie con tecnología de punta.





Finalmente, considerando que el promedio de vida útil de un buque es de 25–30 años, tan sólo para mantener una capacidad logística adecuada para el cumplimiento de la misión de la Institución, es recomendable renovar al menos durante los próximos 10 años un promedio de 18-20 buques por año.

Patrullas Oceánicas

Características Principales:

Eslora:	86.0 m
Manga moldeada:	10.5 m
Calado:	3.5 m
Desplazamiento:	1,680 ton
Velocidad máxima:	18 nudos
Dotación fija:	81 elementos + 39 de transporte.
Autonomía:	8,500 mn ó 30 días de navegación.

Patrullas Costeras, se tiene programado una construcción de cinco unidades, actualmente se está trabajando con el Estado Mayor en la determinación de las características principales.

Patrullas Interceptoras

Características Principales:

Eslora total:	17.62 m
Manga moldeada:	3.80 m
Calado:	1.10 m
Desplazamiento:	19 ton
Velocidad de crucero:	35 nudos
Velocidad máxima:	50 nudos
Capacidad de combustible:	2,550 l
Autonomía a velocidad de crucero:	350 mn





RECONOCIMIENTO A LA PROFESIÓN DE LA LÁMPARA

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Per.
Claudia Gabriela VELÁZQUEZ ENRÍQUEZ

Diseño: Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Graf.
Susana VELÁZQUEZ ÁLVAREZ

Fotografía: Mro. SAIN. Fot.
Diego Armando MORA JIMÉNEZ
Archivo UNICOS

Todos, en algún momento de nuestra vida, hemos necesitado de una enfermera. Esa persona que está pendiente de nuestras necesidades cuando se tiene la desgracia de caer enfermo; que con suma paciencia aplica una vacuna a nuestros hijos; cura nuestras heridas o nos brinda un poco de compañía y consuelo.

Así son las enfermeras (os) de profesión y convicción; seres capacitados para prestar servicios en la prevención de las enfermedades, promoción, protección y recuperación de la salud, y en virtud de esas cualidades profesionales, en nuestro país, desde 1931, cada 6 de enero se celebra el “Día de la Enfermera” a propuesta del entonces director del Hospital Juárez de México, doctor José Castro Villagrana, quien instituyó ese día como el de las enfermeras tras calificarlas como un “regalo de reyes para los pacientes”.



De profesión y convicción las enfermeras son seres capacitados para prestar servicio en pro de la salud.



Personal del Servicio de Sanidad Naval, Enfermeras disfrutando del desayuno ofrecido en su honor.

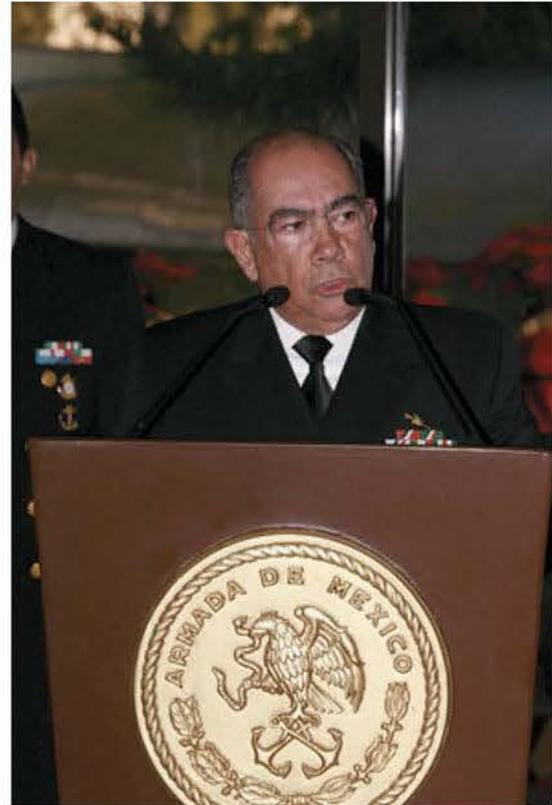


En razón de lo anterior, el Secretario de Marina, Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, ofreció un desayuno al personal de Sanidad Naval en el **Club Naval Sur**, para de esa forma reconocer públicamente su labor de velar por mejorar la condición humana y familiar de los soldados y marinos de México.

En su mensaje destacó que el cuidado de la salud exige arraigada ética profesional, auténtica solidaridad humana, valores que son parte integral de la formación de las enfermeras y enfermeros navales, razón por la que, les dijo, “quienes conformamos esta gran familia que es la Armada, nos sentimos muy orgullosos de ustedes. Su inquebrantable vocación de servicio y compromiso ante el dolor en etapas tan críticas, como cuando el ser humano se enfrenta a la adversidad de las enfermedades, sirve de sólido soporte para mantener la entereza y recuperar la salud, además de que nos ayuda, incluso, a sobrellevar situaciones más graves como la muerte misma”.

“Apreciamos su entrega y esfuerzo donde quiera que realicen su trabajo, su presencia en los hospitales, clínicas, sanatorios, enfermerías de unidades de tierra, a bordo de las unidades o durante el desarrollo de las operaciones, nos dan seguridad y confianza, agradecemos su calidez, pero sobre todo su sensibilidad y calidad humana en el trato diario”, argumentó.

A nombre del personal festejado, la Capitán de Fragata SSN. ET. Yolanda Flores García, agradeció la distinción y señaló que los avances científicos y tecnológicos, la aparición de nuevas enfermedades y procesos médicos han generado un cambio en el papel de la enfermería, de tal forma que el cuidado del enfermo se ha vuelto más complejo y requiere mayores capacidades y formación a nivel



Almirante Secretario de Marina Mariano Francisco Saynez Mendoza al pronunciar el discurso conmemorativo al Día de la Enfermera.

Capitán de Fragata SSN. ET. Yolanda Flores García al dirigir unas palabras a los presentes.





profesional. Por lo que reconoció el apoyo para fortalecer la profesionalización en la enfermería naval, “lo cual coloca a nuestra Institución a nivel de las mejores del país y de América Latina”.

Por otra parte, resulta interesante recordar que la historia internacional de la enfermería se basa en las acciones heroicas de Florencia Nightingale, durante la guerra europea de 1854, y a nivel mundial esta celebración se lleva a cabo el 12 de mayo de cada año.

En México, una mujer religiosa llamada Sor Micaela Ayans, la más notable enfermera de México, empezó una labor extraordinaria en la guerra contra los estadounidenses apoyada por tres compañeras; brindó cuidados a los heridos, convirtió los claustros en salas para enfermos, improvisó camas, consiguió medicinas, pidió caridad y logró crear el Hospital de San Pablo (posteriormente Hospital Juárez), donde las Hermanas de la Caridad eran parte fundamental.

Asimismo, la historia nos coloca frente a la expansión del cristianismo que se caracterizó por una profunda solidaridad entre sus fieles, quienes se ayudaban mutuamente en la enfermedad, en la pobreza y en las persecuciones, pero también ante la necesidad de organizar los servicios de caridad, a cargo de los diáconos y diaconizas.

La enfermería recibe una gran influencia del cristianismo¹. Valores como la solidaridad, el respeto a la vida y el amor hacen parte del trabajo de la enfermera. Sin embargo, aspectos como la abnegación, la pasividad, la sumisión y la estricta disciplina, a la vez que la obediencia absoluta a otros, como sacerdotes y médicos, quienes decidían y ordenaban las acciones de cuidado, obstaculizaron el progreso de la profesión.

Con las Cruzadas (mitad del siglo XI) suceden cambios políticos y militares muy importantes, como consecuencia del avance de invasores de Oriente Medio. Los turcos ocupan Jerusalén. Las órdenes militares de enfermería, junto con las Cruzadas, aparecen como consecuencia de estos sucesos. Se desarrollan grandes expediciones militares, cuyo propósito principal consistió en recuperar la Tierra Santa y luchar por la defensa de la fe.

Durante la Edad Media el desarrollo de hospitales urbanos creció, ya que varios factores contribuyeron a la demanda de atención: los hospitales se habían organizado como orfanatos, hostales para viajeros y enfermos y casas de caridad; las enfermedades contagiosas eran incontrolables; la vida



Florencia Nightingale.

¹ Hernández, J. *Historia de la enfermería*, 1995.



urbana crecía aceleradamente, y las condiciones de hacinamiento contribuían a propagar las enfermedades.

El primer hospital británico fue el de York, construido alrededor del año 936, también era una casa de caridad y tenía un pabellón para leprosos. El hospital St. Giles fue edificado por la reina Matilde en 1101 para el cuidado de cuarenta leprosos. El hospital St. Thomas fundado en 1213 se hizo famoso en el s. XIX por el establecimiento de la Primera Escuela de Enfermería por parte de Florence Nightingale.

Los hospitales de las ciudades eran como prisiones, con paredes desnudas y sin decoración, pequeñas habitaciones oscuras, con ventanas tan pequeñas que no entraba la luz del sol, y salas en las que se amontonaban cincuenta o cien pacientes. Faltaba limpieza tanto del hospital como de los pacientes, lo cual generó grandes brotes epidémicos.

En 1854 la enfermera Florence Nightingale fue propuesta para ir a la guerra de Crimea, en virtud de que morían más soldados en el hospital que en el campo de batalla. Nightingale consigue bajar de un 42% a un 2% esa tasa de mortalidad. Este hecho la convirtió en heroína.

Aunque la tradición educativa de Nightingale se transmitió a Norteamérica no ocurrió lo mismo con su enfoque e investigación, además las escuelas de formación estadounidense no favorecían el desarrollo del pensamiento crítico ni la resolución de problemas. El ambiente en el que se movía la enfermería no era propicio para la investigación, como tampoco había enfermeras preparadas para emprenderla.

El liderazgo dentro del campo de la investigación de enfermería fue asumido por Isabel M. Stewart, quien creía que las estudiantes debían recibir orientación para la investigación, y las hacía participar en estudios y proyectos que estaban en curso o necesitaban ser investigados. A la Dra. Martha Rogers se le atribuye que la enfermería fuese reconocida como ciencia.

En México esta profesión se institucionalizó en 1907, año en el cual se reconoció la importancia de una educación profesional que asegurara las capacidades y cualidades para ejercer tan delicada tarea de servicio y en 1945 se consolidó como función de interés público al establecerse el control de las profesiones.



La Cruz Roja vio nacer su Escuela de Enfermería en el año de 1922.



En 1898 se estableció la primera escuela práctica y gratuita de enfermeros en el Hospital de Maternidad e Infancia, hoy Hospital de la Mujer. Fue el doctor Eduardo Liceaga, inconforme con el programa de capacitación y sorprendido por los avances del movimiento Nigthingale en Europa y Norteamérica, quien puso gran empeño en fundar la enfermería profesional en México.

Se iniciaron clases en el Hospital de San Andrés, con un grupo muy reducido de mujeres que vieron la oportunidad de iniciarse en un trabajo formal. A partir de entonces, enfermeras de otros países impulsaron esta profesión hasta que se consolidó la docencia y el servicio en un mismo sistema de trabajo.

Otro antecedente histórico se ubica en el año de 1905 (05 de febrero) cuando el Coronel Fernando López se hizo cargo del Hospital General y seleccionó a un grupo de señoritas, que tiempo después habrían de perfeccionar sus estudios en la Escuela Oficial de Enfermería patrocinada por la Facultad Nacional de Medicina.

Paralelamente, en el Hospital Militar de instrucción se reglamentó la carrera de Enfermeras. Fueron condiciones para aceptar alumnas: ser solteras o viudas y sin hijos; tener por lo menos 21 años y no pasar de los 40 años; disfrutar de buena salud y constitución física; acreditar buena conducta y haber terminado la instrucción primaria elemental. Terminados los estudios y aprobadas en examen general, recibían diploma firmado por el Secretario de Guerra y Marina y prestaban obligatoriamente tres años de servicios con abnegación y sentimientos de caridad bien marcados.

Esta primera Escuela de Enfermeras del Ejército, creada por el Coronel Médico Cirujano Fernando López, Director del Hospital Militar de Instrucción desde el año 1894 dentro del mismo Hospital, desapareció con la disolución del Ejército Federal en agosto de 1914.

Durante la Revolución sólo se dispuso de personal empírico en su gran mayoría y en aquella época eran muy escasas las mujeres que se dedicaban a esas actividades. El General Francisco Villa logró organizar un excelente servicio médico, en la División del Norte, que contaba con un cuerpo de Enfermeras que trabajó con gran acierto en los trenes Hospital de esa gran unidad.

El servicio sanitario constitucionalista en el año de 1915 contaba con una sección de enfermeras que después de la Revolución pasó a formar parte del Hospital Militar de Instrucción y de los Hospitales Militares Regionales donde continuaron desempeñando sus labores

En el año de 1945 la enfermería se consolidó como función de interés público al establecerse el control de las profesiones.





durante muchos años, hasta que en 1938 por disposición del departamento de Salubridad Pública, se exigió que el personal de enfermería comprobara y legalizara sus conocimientos con estudios reconocidos, para ejercer con seguridad y eficiencia sus labores.

Refugio Esteves Reyes, fue la primera enfermera militar, conocida como *Mamá Cuca*

que se consagró al cuidado de los heridos en las diversas contiendas y que adiestró a un grupo de mujeres revolucionarias como cuadrilla de primeros auxilios para atender a los heridos en el campo de batalla, en donde en algunas ocasiones trabajó, durante el día y la noche sin descanso para prestar socorro a quien lo requiriera.

Su labor humanitaria la llevó a prestar sus servicios como enfermera en los hospitales estatales de Jalisco, Querétaro y Guanajuato.

En 1914, las fuerzas carrancistas sacaron a Refugio Esteves del hospital donde trabajaba y la llevaron al campo de batalla para que les atendiera. Como parte de la atención prestada a un soldado que tenía una herida en la boca que le impedía comer, ella con su inventiva desarrolló una forma de alimentarle basada en papillas casi líquidas, lo que impidió que el soldado muriera de inanición. Fue entonces cuando se le bautizó con el nombre de *Mamá Cuca*.

Esteves Reyes tenía a su cargo el carro hospital de cirugía, y era una mujer valiente que no se amedrentaba con el fragor de la batalla, de tal suerte que el 4 de junio de 1915 recibió un balazo en el lado izquierdo del cuello, el cual no le produjo más que una ligera conmoción, desde entonces vivió con esa bala alojada en la cuarta vértebra del cuello que le



En 1938, se exigió al personal de enfermería que comprobara y legalizara sus conocimientos, a fin de ejercer con seguridad y eficiencia sus labores.

Atención médica durante la Revolución Mexicana.





impedía un poco mirar por encima de su hombro, pero que no logró hacer que desistiera de su empresa humanitaria.

Comenzó su carrera como enfermera sin siquiera saber cómo aplicar una ampollita, pese a ello, Refugio conquistó no sólo los grados académicos y militares que le reconocieron su labor como enfermera, de tal suerte que el Congreso de la Unión le otorgó una medalla de honor por sus grandes méritos, así como una pensión vitalicia mínima.

En 1922, surgió la Escuela de Enfermería de la Cruz Roja Mexicana, para ese entonces ya no había marcha atrás y este oficio tomó tal fuerza que era necesario crecer y en 1928 se formó la Escuela de Enfermería y Obstetricia del Instituto Politécnico Nacional (IPN).



Actual sede de la Escuela de Enfermería Naval en Veracruz.

Es hasta 1972, que anexo al *Centro Médico Naval* se construye un edificio para albergar a la *Escuela de Enfermería Naval*, creada para formar al personal de esta profesión que requiere la *Armada de México*, egresando la primera generación en enero de 1975.

En 1978, por indicación del Alto Mando, la *Escuela de Enfermería Naval*, cambia su sede al puerto de Veracruz, quedando las instalaciones como alojamiento de los cursantes y aulas para el desarrollo de los cursos de postgrado de las especialidades médicas.



Como parte de este relato no podemos dejar de reconocer a la maestra Graciela Arroyo de Cordero, una líder de la UNAM, que consiguió en 2005 que la enfermería, dejara de ser oficio para convertirse en profesión.

A unos meses de su fallecimiento, la Comisión Interinstitucional de Enfermería creó por Decreto Presidencial, en abril del 2006, el Reconocimiento al Mérito en Enfermería que lleva su nombre y que consta de un diploma y 100 mil pesos.

Distinción que en 2007 recayó en la licenciada en Enfermería y maestra en docencia, Marina Bello Pérez por su labor como coordinadora y profesora en la Escuela de Enfermería del IMSS; fundadora y directora de la Escuela de Enfermería del ISSSTE; fundadora y jefa de estudios de la *Escuela de Enfermería de la Secretaría de Marina-Armada de México* y directora de la Escuela de Enfermería del Hospital de Jesús.

SIMBOLOGÍA DEL UNIFORME

LÁMPARA

Florencia Nightingale, por las noches después de que se retiraban las demás enfermeras, hacía rondas en solitario y observaba el estado de los pacientes más enfermos. "La señora de la lámpara", fue la denominación que le dieron los hospitalizados, y desde entonces la lámpara de Nightingale se convirtió en un símbolo para las enfermeras.

COFIA

Algunas cofias de enfermeras evocan a la de las religiosas, relacionada con la tradición católica, y puntualmente con el cuidado a los enfermos y el servicio humanitario (velo). Anteriormente también recibió el nombre de "Toca", su diseño consistió en un "gorro"; éste se remonta a la Edad Media, con el gorro se pretendía cubrir el cabello, ya que peinarlo constituía una larga y fastidiosa tarea que no se realizaba con más frecuencia de lo que se consideraba necesario.

La evolución en el modelo de las cofias de enfermeras desde la primera cofia religiosa hasta el abandono total de las mismas, refleja la historia de los cuidados; en el cual las primeras graduadas vestían uniformes que las distinguían de las no graduadas.

VESTIDO BLANCO

El uniforme significa la integración de un conjunto de cualidades que tienen las profesionales de la enfermería, enfocadas a dar a entender que poseen disciplina y una esmerada atención, hacia sus semejantes, tanto del alma como del cuerpo.

CAPA

Esta fue de tela de fieltro, se uso de este material debido a las bajas temperaturas, pues generalmente hacían guardias de 24 hrs., siendo las noches largas y frías. En significativa ceremonia se imponía la capa, "ceremonia en la cual quedan revestidas las enfermeras de su clásico distintivo. El significado de la capa es hacerles sentir el peso en sus hombros de la responsabilidad que han contraído con la sociedad al haber elegido la carrera de enfermera; al brindar cuidado, amor y dedicación, mismas que se han hecho evidentes y característicos de la Escuela de Enfermería desde su creación, y que la enfermera por medio siglo se ha investido de esta capa que la distingue como tal.



Uniformes de Enfermería que porta el personal naval.



LA ARMADA DE MÉXICO LOCALIZÓ Y ERRADICÓ UN PLANTÍO DE MARIHUANA EN NAYARIT

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Ccias. Com.
Elizabeth BARILLAS CAMACHO
Diseño: Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Graf.
Gabriela Z. LÓPEZ GARCÍA
Fotografía: Sexta Zona Naval

El pasado 10 de febrero, personal de Infantería de la Secretaría de Marina localizó y erradicó un plantío de marihuana que se encontraba camuflado con cultivo de maíz, cilantro y rábano, en aproximadamente 3.6 hectáreas, en inmediaciones del Poblado de Guadalupe Victoria, rumbo al poblado de Chiripa, municipio de San Blas, Nayarit.

Mediante inspección rutinaria se encontró un plantío en el que estaban sembradas de manera entrecruzada cinco plantas de marihuana (de la denominada, por sus características, como “cola de borrego”) camuflada por una de maíz, y utilizando como distractores para confundir el enervante, hortalizas de cilantro y rábanos.

En el lugar se encontraron mangueras que se utilizaban como sistema de riego por goteo, y plantas de distintos tonos de verde, lo cual indica la utilización de fertilizantes, así como un área de secado del producto.

Mediante el empleo de un instrumento especial, el personal del Batallón de Infantería de Marina determinó que el promedio de altura de las plantas era de 1.20 metros y una densidad de 5 plantas por metro cuadrado, resultando un total de aproximadamente 200,000 plantas.

Una vez identificado el estupefaciente, se procedió a desyerbar el terreno y colocarlo

en pequeñas pilas, para posteriormente, ubicarlas en una cama hecha con madera así como la instalación de una malla de alambre, para la incineración del enervante incautado, que se realiza “in situ” por facilidad logística y seguridad del personal.

Es de señalar que la posición del plantío por medio del Sistema de Posicionamiento Global (GPS) permite que posteriormente sea ubicado por los sensores satelitales de la Secretaría de Marina, para mantener un control sobre el área.

De la misma forma, como parte de las operaciones realizadas en contra del narcotráfico del 1° de enero al 29 de febrero de 2007 se han realizado los siguientes aseguramientos: de cocaína: 759,000 kg con un valor estimado de 103,503,359.50 pesos; de marihuana 65 plantíos, en greña: 1,740.710 kg, empaquetada: 1,830.377 kg, y semilla: 10,000 kg, con un valor estimado de 317,881.93 pesos; así como 41 personas; 51 armas largas, 12 armas cortas y 11,714 municiones; 7 vehículos, 8 embarcaciones, 5 equipos de comunicación y 1,500 pesos.

Con acciones como esta la Secretaría de Marina-Armada de México, mantiene permanente vigilancia para evitar la producción y el tráfico de estupefacientes, contribuyendo en su compromiso con la sociedad para combatir frontalmente este flagelo.



Localización y erradicación de un plantío de marihuana efectuado por la Infantería de Marina.



UN DÍA EN LA HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR

Por: Tte. de Corb. SAIN L. Per.
Claudia Gabriela VELÁZQUEZ ENRÍQUEZ

Diseño: Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Graf.
Gabriela Z. LÓPEZ GARCÍA

Fotografía: Mro. SAIN. Fot.
Diego Armando MORA JIMÉNEZ

Majestuosa como ella sola, la *Heroica Escuela Naval Militar*, en Antón Lizardo, Veracruz, se erige como el pilar más emblemático del Sistema Educativo Naval. En sus aulas, cada año escolar, jóvenes mexicanos entusiastas son instruidos en las ciencias navales, para luego, una vez concluidos sus estudios, incorporarse como Oficiales a las diferentes unidades de la Armada de México.

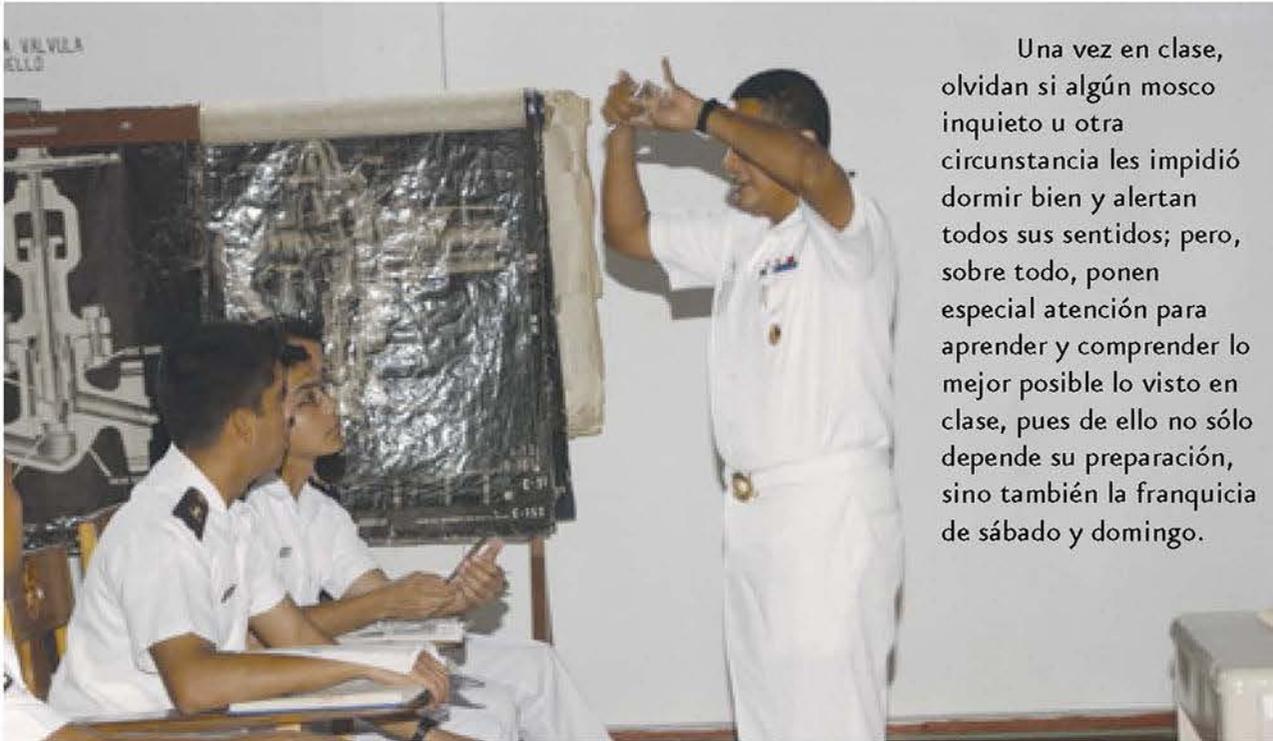




Pero, ¿de qué forma transcurre la vida de un Cadete al interior de este plantel naval? ¿Cómo son los días para ellos que día a día se albergan tras los gruesos muros de la Escuela y que con disciplina deben de acatar un estilo de vida? Sobre estos cuestionamientos y a manera de ejemplo, presentamos esta secuencia gráfica que nos permite conocer, aunque sea un poco, sobre la rutina de estos jóvenes mexicanos.

Tras la hora de levante (05:30) y que la Banda de Guerra toque Diana (05:45), todos se apresuran a salir de sus dormitorios para asistir al comedor, desayunar y posteriormente (07:00) incorporarse a su primera clase.





Una vez en clase, olvidan si algún mosquito inquieto u otra circunstancia les impidió dormir bien y alertan todos sus sentidos; pero, sobre todo, ponen especial atención para aprender y comprender lo mejor posible lo visto en clase, pues de ello no sólo depende su preparación, sino también la franquicia de sábado y domingo.

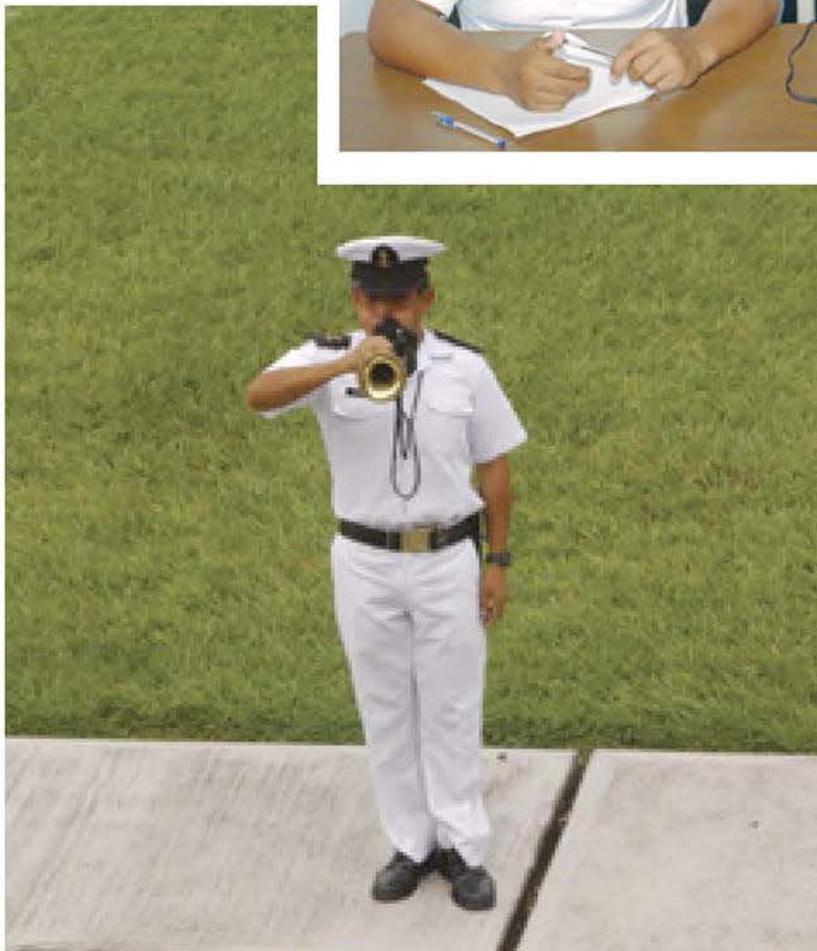


En el Salón de Motores.



Aspecto de una práctica en el Simulador de Navegación.

En la clase de historia de la navegación.



A toque de clarín se anuncia el término e inicio de cada clase, por lo que rápidamente los Cadetes forman filas en los pasillos de la Escuela para trasladarse al aula siguiente.

Al filo de las 13:20 nuevamente acuden al comedor para degustar los alimentos.



Posterior a la comida, la rutina se complementa con Instrucción Militar. En esta práctica todo detalle es cuidado y supervisado, ya que la realización de cada movimiento es de gran importancia para ejecutar con gallardía y elegancia el porte militar.



De 16:15 a 18:00 horas el acondicionamiento físico y el deporte es otra de las actividades inherentes a la formación de los Cadetes.

Como actividad deportiva, los Cadetes se preparan para practicar el arte de velear y próximamente participar en alguna regata.



Con sumo cuidado aseguran la vela al mástil.



Durante la práctica de tiro, los Cadetes hacen gala de sus habilidades, principalmente aquellos del cuerpo de Infantería de Marina. La instrucción recibida abarca hasta el mínimo detalle como lo es el uso de la crema en colores (camustique) para mimetizarse.



El cruce por soga requiere de fuerza y determinación.



Previo al uso de un arma, aprenden a conocer todas sus partes, armarla y desarmarla, además de las medidas de seguridad necesarias.



Una vez que conocen las partes del arma, los Cadetes efectúan las prácticas de tiro. Acción que se lleva a cabo siempre bajo la vigilancia de un instructor.





En el momento, en que las manecillas del reloj marcan las 18:40 horas, es tiempo de pase de Lista, Revista, Lectura de la Orden e Información para los Cadetes, por lo que impecablemente uniformados y al paso redoblado recorren la calzada principal de la Escuela y el patio de honor.



Cadetes de 5° año encabezan el contingente.



Una vez concluida la Revista se rinde el Parte de Novedades.



Posteriormente, asistir a la Biblioteca es algo obligado, principalmente para los que gustan de sobresalir en el estudio.

O por el contrario aquellos que también han cumplido adecuadamente con sus labores, pueden gozar de tiempo de distracción en la cafetería escolar.





Es de señalar que los sábados, los familiares pueden visitar a los Cadetes y convivir con ellos unas horas por la tarde o salir al Puerto de Veracruz, luciendo su uniforme el cual portan con gallardía.



Finalmente, a las 22:00 horas, se da la orden de apagafuegos, quedando en silencio y a oscuras tanto dormitorios como áreas de estudio, y con ello llega la hora de un merecido descanso.

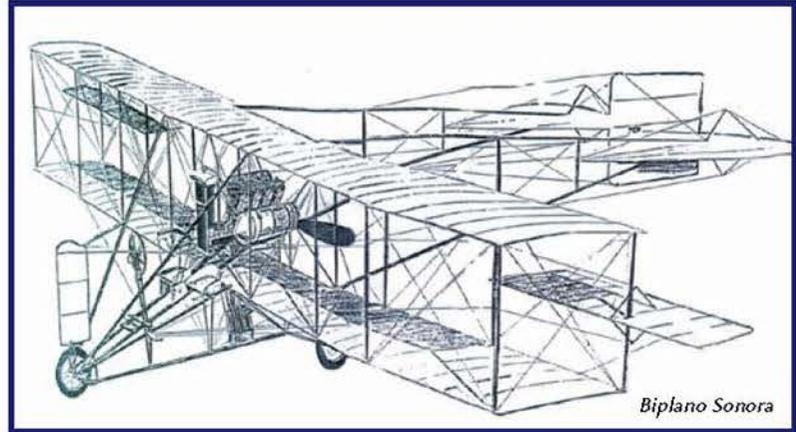


EL AVIÓN SONORA

Y EL PRIMER ATAQUE AÉREO SOBRE UN BUQUE DE GUERRA EN EL MUNDO

Por: *Tte. Nav. SSA. MC. Patólogo*
Agustín TRUJILLO GEUGUER
Diseño: *1er. Mtre. SIA. Dib.*
Marco Antonio VEGA HERRERA

Este acontecimiento histórico ocurrido en Guaymas no fue registrado por los comandantes militares de los buques mexicanos ni por los buques de guerra norteamericanos que permanecieron en esta bahía en 1913, esta investigación fue iniciada por el Dr. Alberto Francisco Pradeau, el cual no pudo obtener los partes de guerra de los buques huertistas que sitiaban a Guaymas.



Tras los asesinatos del Presidente Francisco I. Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez, hubo repercusiones a nivel nacional; en Sonora el gobernador interino Ignacio L. Pesquería desconoció al nuevo gobierno del centro y preparó a la entidad para combatirlo, para ello se decidió comprar un avión en los Estados Unidos.

No obstante a que existía un embargo por parte del gobierno norteamericano sobre materiales de guerra para los disidentes del gobierno federal se comisionó a los Sres. Ramón P. Denegrí y Santiago Camberos para tal fin, quienes mediante un "obsequio" de quinientos dólares al jefe del Aeroclub de California fueron puestos en contacto con un aviador francés llamado Didier Masson al cual propusieron trabajar como piloto en México y a quien posteriormente se le compró un biplano de propulsión de empuje, sistema de craqueo, marca Martín, con motor Curtiss, de un solo asiento, en un costo que osciló entre 4,500 y 4,750 dólares.

La versión oficial de cómo se internó la aeronave a territorio mexicano fue la siguiente: El avión fue desmantelado, empacado en cinco

fardos y remitido por la compañía Wells Fargo Express a Tucson Arizona, bajo la supervisión de Thomas J. Deán, de oficio mecánico y nacionalidad australiana. Los fardos salieron de los Ángeles California en tren el 5 de mayo de 1913 y arribó a Tucson a las 5:50 p.m. del día siguiente.

El cónsul huertista en Arizona, Alejandro D. Ainsle se enteró del arribo del avión e inmediatamente avisó por telégrafo a la embajada en Washington, la única reconocida, y en nombre de ella solicitó se embargasen los fardos. El 7 de mayo el cónsul en Arizona acudió al representante federal en Phoenix, Joseph Morris, y éste autorizó al oficial del Tribunal de Justicia en Tucson para que evitara la entrega al consignatario, pero alguien "subrepticamente" presentándose como Oficial del Tribunal de Justicia Federal autorizó telefónicamente la entrega.

Thomas J. Deán salió de Tucson antes de la medianoche del 7 de mayo de 1913 a bordo de un carretón de cuatro ruedas tirado por cuatro bestias, es de suponerse que la junta constitucionalista encabezada por el licenciado Enrique V. Anaya haya tomado parte en la suplantación.



Al día siguiente el Agente Federal en Phoenix, Arizona giró orden de incautación; la orden fue recibida por el oficial en Tucson y éste junto con el vicecónsul huertista siguió la pista hasta que localizaron y embargaron dichos fardos a 44 kilómetros al sur. Carga que dejaron en custodia con el oficial Reuben Hopkins, apodado el *Pata de palo* por faltarle ese miembro. En tanto Thomas J. Deán, que no pudo ser arrestado por falta de una orden salió en búsqueda de auxilio.

Acompañado de algunas personas logró convencer al guarda Hopkins de formar parte del equipo de aviación en México y tras ello rescataron lo incautado; sin pérdida de tiempo el convoy se abrió brecha por el desierto hasta la frontera internacional. Infructuosamente el gobierno estadounidense puso en movimiento la caballería del ejército.

Para el 21 de mayo la prensa informó al público que el avión había sido introducido clandestinamente a México por Naco, Sonora, el 15 de mayo de 1913 y fue recibido por el Coronel Juan G. Cabral, quien inmediatamente dio parte al Coronel Álvaro Obregón, Jefe de las Fuerzas Revolucionarias en Sonora.

Una vez en territorio sonorense al biplano se le bautizó con el nombre de **Avión Sonora** y estaría a cargo del piloto francés Didier Masson -con una paga mensual de 300 dólares y una gratificación adicional de 50 pesos por vuelo-, del Coronel González Monroy, como bombardero así como por Thomas J. Deán como mecánico y su ayudante Reuben Hopkins.

En ese tiempo el puerto de Guaymas estaba sitiado por los cañoneros huertistas **Morelos**, **Guerrero** y **Tampico**, disparando a los constitucionalistas sin causar mayor daño y al rugir de los proyectiles los atrincherados se burlaban diciendo en voz alta "ahí va la vaca".

Desde la adquisición del avión se pensó utilizarlo como

arma ofensiva, pero para ello fue necesario la construcción de bombas, las cuales tenían 3" de diámetro y 18" de largo, y 30 libras de peso cada una, confeccionadas con secciones de tubería rellenos con cartuchos de dinamita y remaches de acero con dos tapas enroscadas una con el detonador de percusión y en el otro extremo un vástago con aletas para orientar la caída de la bomba. Tales artefactos que eran manufacturados en un taller improvisado en un furgón de ferrocarril en la Estación Moreno del ferrocarril Empalme-Hermosillo.

Asimismo, se condicionó un mecanismo para arrojar las bombas, con el cual el encargado de arrojarlas lo hacía tirando de unas cuerdas manualmente; por desgracia no sobrevive ninguna descripción o dibujo de este aditamento. Una cruda mira fue hecha con un marco de metal y dos finos alambres cruzados, un alambroón grueso la fijaba al asiento del bombardero.

El primer vuelo de reconocimiento en la bahía de Guaymas se realizó el 28 de mayo de 1913 y sobre los buques federales se arrojaron hojuelas preventivas ofreciendo salvoconductos a los huertistas desertores. Del 30 de mayo al 22 de junio de 1913 el avión **Sonora** de las fuerzas revolucionarias bombardeó sin éxito al cañonero **Guerrero**.



Primer vuelo de reconocimiento del Avión Sonora en la Bahía de Guaymas, realizado el 28 de mayo de 1913.



Pese a que éste contestó con fuego de cañón, la falta de puntería de la artillería huertista evitó que la aeronave resultara dañada, aunque lo anterior no fue tanto por la carente aptitud de los artilleros sino por las armas disponibles que carecían de suficiente alza para disparar verticalmente; no así los fusiles máuser representaban una seria amenaza sobre el avión, por lo que tenía que remontar cada vez más altura (de 2.000 a 2.500 pies de altitud), para no ser blanco fácil de los fusileros y por consiguiente también era más difícil dar al blanco, pues hay que recordar que en esa época no existía tecnología para realizar bombardeos certeros.

De estos hechos fueron testigos los buques americanos **Pittsburg, Glaciar, California y Colorado**, surtos en la bahía. Los cuales protegían a sus conciudadanos y los intereses mercantiles del gobierno norteamericano.

El fuego de los máuser de los federales en ocasiones hacían blanco, una de ellas como lo relata el Capitán González Monroy, averió la hélice y el avión tuvo que descender cerca de las avanzadas huertistas, la caballería constitucionalista bien provista de vaqueros y reatas de cuero “a cabeza de silla” rescató al **Sonora**. No ha sido posible precisar la fecha exacta de este suceso y vagamente se data el 26 ó 27 de junio de 1913,

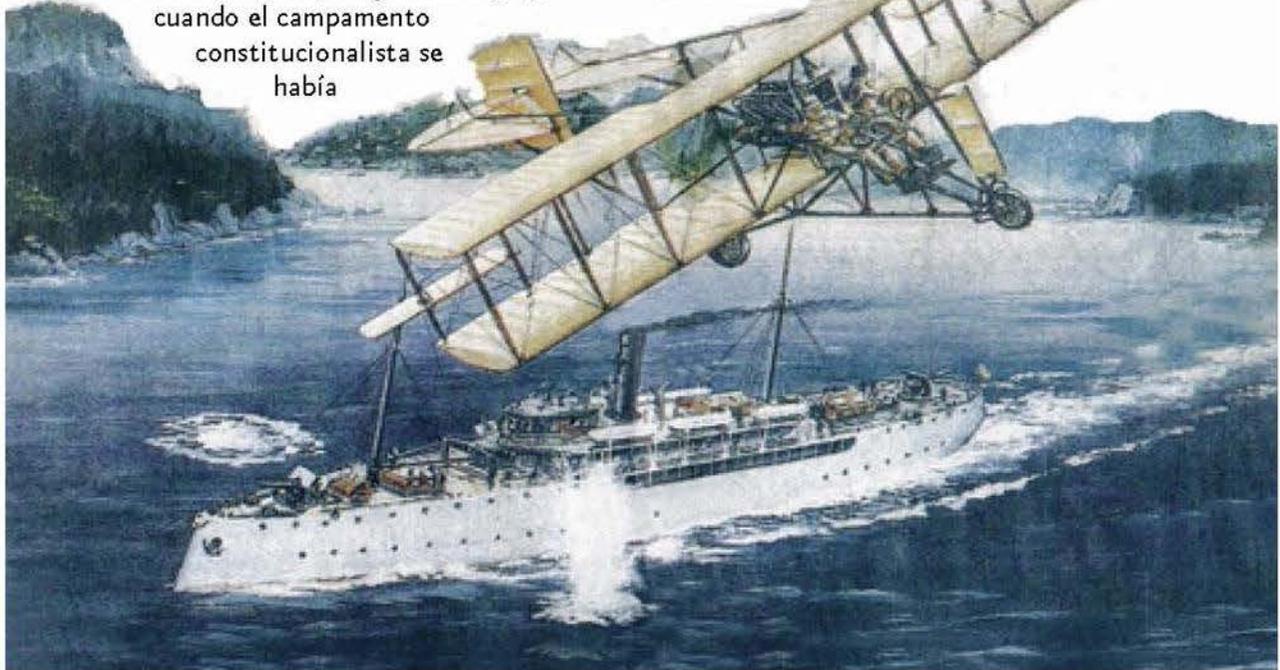
cuando el campamento constitucionalista se había

cambiado de sitio. Después de esta avería la reparación duró aproximadamente un mes.

En otra ocasión el avión tuvo que realizar un aterrizaje de emergencia por lo que fue necesario arrojar las bombas, ya en tierra el piloto Masson y el copiloto se percataron que aún estaba una bomba en el avión, que por fortuna no explotó durante el aterrizaje. Este incidente motivó a Didier Masson a renunciar como piloto del avión **Sonora** de las fuerzas revolucionarias.

Después del 15 de octubre de 1913 los vuelos sobre Guaymas fueron efectuados por el Capitán Aviador Gustavo Salinas, sobrino de Venustiano Carranza, el cual se había graduado el año anterior de la escuela de aviación Moissant en Nueva York.

Sucedió entonces que el cañonero **Tampico** se pasó al bando de los insurrectos en Guaymas a las 8 de la noche del domingo 22 de febrero de 1914 y posteriormente se dirigió a Topolobampo, municipio de Ahome, Sinaloa en donde se firmó la carta de adhesión al constitucionalismo el jueves 26. Para el 3 de marzo se instituyó bloqueo y asedio naval que perduró hasta el 31 de ese mes. Entonces los cañoneros **Guerrero**



El Avión Sonora durante el ataque que realizó sobre el buque cañonero Guerrero en Topolobampo, Sinaloa.



y **Morelos** combatieron contra el **Tampico**, que al parecer es el primer enfrentamiento naval entre buques mexicanos, el **Tampico** recibió dieciocho impactos algunos bajo la línea de flotación y se vio obligado a encallar en la barra.

Aquí comienza la historia oficial del avión **Sonora**, el Coronel Álvaro Obregón dispuso que la unidad aérea se trasladara de Navojoa a Topolobampo (195 kilómetros) para auxiliar al buque varado, lo que se llevó a cabo el 15 de abril de 1914.

El **Sonora** realizó un ataque certero sobre el buque cañonero **Guerrero** en Topolobampo, Sinaloa: "... Pudimos observar las columnas de agua que se levantaban cerca de los barcos enemigos (**Guerrero** y **Morelos**) por la explosión de las bombas que de nuestro biplano se arrojaban..." comentó el jefe. Concretándose así el primer ataque aéreo a un buque.

Posteriormente, el **Sonora** fue enviado a Mazatlán para cooperar en el asedio naval del puerto, siendo piloteado aún por el Capitán Salinas y su ayudante Teodoro Madariaga. En el lugar se realizaron algunos vuelos y bombardeos sobre las posiciones federales, pero el 2 de mayo de 1914 el avión descendió sin gobierno hasta estrellarse quedando inutilizado y los aviadores a punto de perder la vida; padecieron graves contusiones que los mantuvo algún tiempo en estado delicado.

En 1917, en Jalisco, los restos se utilizaron para fabricar un vehículo que no volaba denominado la **Guajolota** que sirvió para entrenar a los futuros pilotos en la Escuela Militar de Aviación. Después este vehículo desapareció y ha habido algunas personas que han emprendido la búsqueda de este bombardero en embrión, el hermosillense Fernando García de León ha encontrado algunas partes de la estructura del avión.

A finales de la Primera Guerra Mundial la fabricación y el perfeccionamiento de los aviones permitieron bombardeos precisos en líneas enemigas, no obstante este artículo sirva para

recordar que en México, hace 94 años se dio el primer bombardeo aeronaval del hemisferio occidental por parte de las fuerzas revolucionarias hacia barcos federales, atracadas en Guaymas, Sonora y posteriormente en Topolobampo durante una época crucial para el país y en un avión de madera, alambre y tela, que además se desarrolló un mecanismo innovador para arrojar las bombas que en ese tiempo no existía.

Se agradece al Sr. Horacio Vázquez del Mercado cronista de la ciudad de Guaymas, sin su ayuda no hubiera sido posible realizar este artículo.

A las demás personas que desafortunadamente han emprendido el viaje final y recopilaron los documentos que estamos mostrando.

Bibliografía:

- Almada, Francisco R. Diccionario de Historia, Geografía y Biografía Sonorense, Chihuahua 1952.
- Bonilla Juan de Dios, Historia Marítima de México. México 1963.
- Calvo-Berber Laureano, Nociones de Historia de Sonora. México 1958.
- González Dávila Amado, Diccionario Geográfico, Histórico Biográfico y Estadístico del Estado de Sinaloa, Culiacán 1959.
- Obregón Álvaro, Ocho mil Kilómetros en Campaña, primera edición. México 1917, segunda edición, México 1959.
- Pioneering Air-Sea Engagement. September 98 Aviation History Feature.

Prensa:

- La voz de Sonora, diario hermosillense, (publicado 23/05/1913 y 31/05/1913).
- El Imparcial, diario hermosillense, (publicado 02/06/2003).
- La Opinión, diario capitalino (publicado el 07 de septiembre de 1913).
- Time Life Books. " Enciclopedia de la Aviación de Epic of "flight" Tomo soldiers of fortune.



“ELLA, TODAS LAS TARDES”

Por: José Manuel GUTIÉRREZ AMESCUA
1er. Lugar Distrito Federal
Concurso La Juventud y la Mar 2005
Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Graf.
Diseño: Gabriela Z. LÓPEZ GARCÍA

19 de Noviembre

Santiago y la mar

El enemigo llega por donde menos se espera. Los bárbaros llegaban por tierra, los dragones por aire..., pero nada es tan temible como los peligros que vienen de la mar: Piratas, monstruos y tiburones (sólo por nombrar algunos). Creo que por eso las ciudades de mar están amuralladas. Los puertos tienen fuertes con gruesas paredes que protegen a sus habitantes de lo que los asusta... A mí, en cambio, sólo me dan tranquilidad.

Mi mamá me prometió que cuando cumpliera 7 años me llevaría a ver la mar. Cumplió su promesa y desde entonces vivimos en Veracruz. Todas las tardes, después de que regresa de trabajar me lleva al puerto.

Casi siempre llora. Ella cree que no me doy cuenta porque voltea hacia otro lado. Después, con su gran sonrisa y sus ojos como cristales me dice:

-Ya nos vamos.

Yo no le digo nada.

20 de Noviembre

Viento

Hoy que hace mucho viento me imagino el barco en el que viaja mi papá. Sé que es inmenso...Y aunque las tempestades son fuertes, nunca le pasa nada.





A veces, en las noches de tormenta pareciera que el barco se va a hundir, que está a punto de naufragar, pero mientras la tripulación corre de un lado a otro llenos de miedo, mi papá se ríe, porque él no está asustado ni de las olas, ni de los rayos.

Mi papá sabe que la mar a veces se enoja (en ocasiones se le pasa la mano), pero no se preocupa porque sabe, que aunque *ella* esté muy brava, no está enojada con él.

Cuando hay noches tranquilas mi papá se acuesta boca arriba, en cubierta y se concentra en los sonidos; ya aprendió el lenguaje de la mar. Sabe lo que *ella* dice cuando murmura. Sabe sus secretos y *ella* sabe los de él, son buenos amigos.

-Santiago, hace mucho viento. Mejor ya nos vamos.

21 de Noviembre

De mar y de amar

No sé cómo se conocieron mis padres. Mi mamá nunca me lo ha contado (tal vez porque nunca se lo he preguntado)..., pero tengo una teoría:

Creo que mi mamá era pescadora. Me la imagino, todos los días entrando al agua y tirando las redes. Bella, como ahora, pero un poco más joven.

Su vida era tranquila hasta que un día vientos del norte anunciaron la entrada de un enorme barco. Mi papá (Don Santiago) iría caminando por la playa hasta aquel lugar donde miles de estrellas de mar habían sido arrastradas hasta la orilla y mi mamá las devolvía pacientemente, una a una.





Mi papá se enamoró de ella inmediatamente y se la llevó en su gran barco.

Muchos años después nació. Vivíamos los tres juntos hasta que mi papá se fue en el barco en el que se van los marinos cuando tienen misiones que cumplir. Estoy seguro que viaja por el mundo ayudando a la gente que lo necesita; a las personas que lo perdieron todo en maremotos, en huracanes...

Me duele que esté lejos...pero sé que tiene mucho por hacer.

-¿Santiago, estás listo para irnos?-

22 de Noviembre

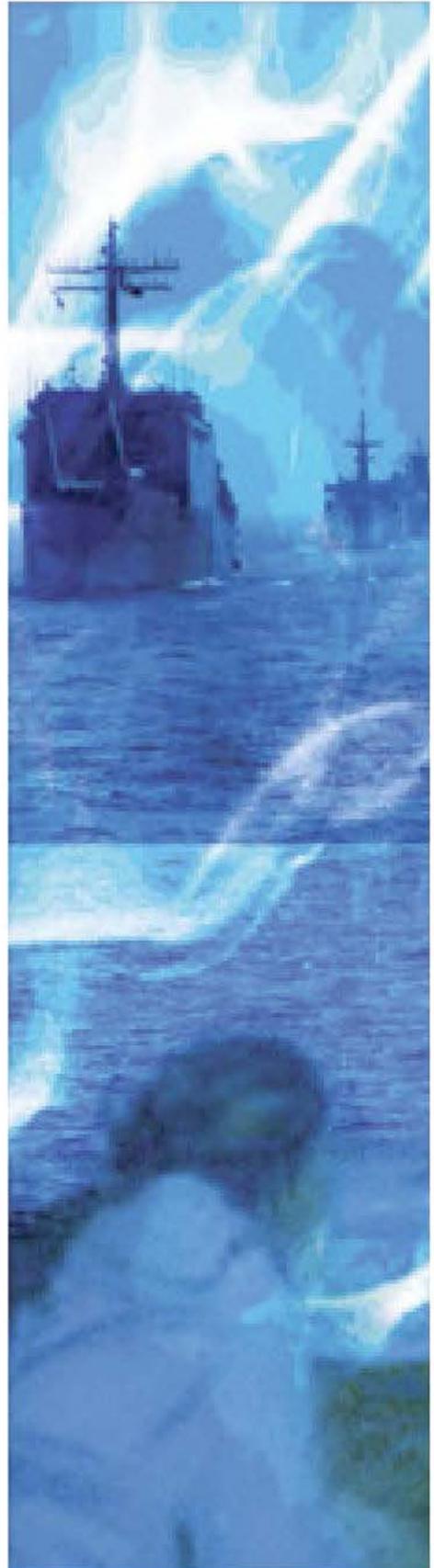
En una botella que llegó del mar

Hoy mi mamá me dijo que recibió una carta de mi papá. La encontró en una botella que llegó al puerto.

En la carta, mi papá dice que está muy contento porque los marinos entregaron muchos víveres a la gente que lo necesitaba. Más que alimentos, entregaron esperanza.

El barco de mi papá (aunque no se ve a simple vista) escoltó al buque todo el camino. Lo acompañó en las tempestades y en los días soleados. Siempre cuidó de los marinos en su viaje.

Dice mi mamá que a veces, cuando hay niebla en las noches, es posible ver el barco de mi papá. Y que algún día, nos reuniremos ahí los tres.





23 de Noviembre

Santiago y la mar

A mí me encanta la mar. Me gusta llamarle "LA" Mar, como mi abuelo y los pescadores.

¿Cómo no iba a gustarme? Mi papá descansa ahí.

Mi mamá tiene un pedazo adentro, (y por eso de sus ojos salen gotas saladas).

Y a mí, al verla se me olvida todo.

Que no puedo abrazar a mi abuelo.

Se me olvida que no puedo decirle a mi mamá cuánto la amo.

Que no tengo control sobre mi cuerpo, que no puedo tomar su mano y decirle que todo está bien.

Se me olvida que tengo parálisis cerebral.

Ella me causa un sentimiento de paz, que sólo tiene lo infinito... Lo eterno.

-Es hora de irnos. Ya casi anochece por completo.

Mi mamá, con su gran sonrisa y sus ojos como cristales se acerca. Me dice que me quiere. Empuja mi silla de ruedas hacia la casa.

No puedo esperar a que sea mañana, y sea hora de regresar al puerto.

El enemigo llega por donde menos se espera. Los bárbaros llegaban por tierra, los dragones por aire...pero nada es tan temible como los peligros que vienen de la mar: Piratas, monstruos y tiburones (sólo por nombrar algunos). Creo que por eso las ciudades de mar están amuralladas. Los puertos tienen fuertes con gruesas paredes que protegen a sus habitantes de lo que los asusta... A mí, en cambio, sólo me dan tranquilidad.



Protección en la Zona Económica Exclusiva



**GOBIERNO
FEDERAL**

SEMAR



Para que todos
vivamos mejor

Protegemos las instalaciones estratégicas; los recursos marítimos, fluviales y lacustres, además de hacer cumplir el orden jurídico en las zonas marinas mexicanas, para garantizar un futuro de progreso y bienestar en pleno ejercicio y disfrute de nuestra soberanía.

www.semar.gob.mx



LOS UNIFORMES DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS

Redacción y Diseño: Dirección General de Comunicación Social de la SEDENA

Introducción

El diseño y estilo de los uniformes del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos ha evolucionado desde el atavío singular de los guerreros de las culturas antiguas mexicanas hasta la personalidad ergonómica del ejército actual.

El uniforme militar ha sido siempre una indumentaria específica, una vestimenta que los hombres del ejército exhiben con orgullo, arreglado con distintivos como identificadores del prestigio social, del rango y de la unidad o cuerpo militar al que pertenecen, para diferenciarlos de los civiles y de otros grupos colectivos que se desenvuelven en el ámbito de la seguridad, además de ser instrumento de valoración de los cambios en la forma de hacer la guerra, las variaciones en la tecnología y las tácticas de combate.

Los uniformes de las Fuerzas Armadas Mexicanas de tierra y aire han sido diseñados y fabricados acorde con la evolución y cambios en los ejércitos del mundo, porque aunque el contingente militar mexicano integra un

ejército de paz, su desarrollo se ha mantenido al ritmo de la evolución de la guerra.

Uniformes Modernos

Las guerras de las postrimerías del siglo XIX y la Gran Guerra Europea del siglo XX, donde aún persistía el uso de uniformes de paño, hicieron que las naciones combatientes acudieran a indumentarias de carácter más funcional y económicos. De tal manera, que la mayoría de los ejércitos confeccionaron su ropa y pertrechos para responder al combate en trincheras, con tela resistente y para actividad ruda (caqui), para uniformes de campaña; y tela resistente y fina (gabardina o paño), reservada para uniformes de desfiles y servicios ceremoniales.

Ante tal situación, y manteniéndose en la dinámica de la evolución de la guerra, el Alto Mando del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos orientó, a partir de la Segunda Guerra Mundial y sucesivas conflagraciones del siglo XX, la confección de uniformes con telas de color semejante a las

características del área de operaciones, ya que se buscó el efecto de la mimetización y el disimulo (camuflar) de las tropas y sus pertrechos; contrario a los criterios de siglos anteriores, cuando el propósito de los uniformes era hacer perfectamente visibles a los soldados, alejándose del uso generalizado del uniforme tradicional, el cual lo dejaron para uso en las escuelas de educación militar y algunos otros eventos de carácter especial.

En el diseño y confección de sus uniformes ha mantenido toques nacionalistas y buscado la uniformidad, por ello, su fabricación se normaliza en el Reglamento de Uniformes y Divisas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, publicado en el Diario oficial el 19 de noviembre del 2004, donde se escriben uniformes de fácil diferenciación; atuendos generalizados, pero con variantes menos influidas por la tradición y más por las necesidades prácticas del campo de batalla y la demanda de protección de acuerdo con el medio ambiente.



El documento describe atuendos especiales para la jungla, el desierto y otras condiciones de operación. La ropa suele ser, en general, ligera y práctica, de materiales duraderos y que permite al soldado el cumplimiento de sus deberes sin restringir sus movimientos. La búsqueda de uniformidad, costos y procesos rápidos de producción han permitido que tanto hombres como mujeres vistan uniformes muy parecidos, con diseño y confección acorde a su complejión; algunos son de uso exclusivo para generales, jefes, oficiales y cadetes, y otros, incluyen a personal de tropa. Por ende, el ejército de tierra y aire emplea uniformes de uso común, gala, gran gala, doble botonadura, deportivos, especiales y complementarios.

Uniforme de presentación

Es empleado por el personal de generales, jefes, oficiales y cadetes de los

establecimientos de educación militar. Se fabrica en modelos masculino y femenino.

De gala

Uniforme de gala para establecimientos de educación militar es empleado por el personal de generales, jefes, oficiales, cadetes y alumnos en ceremonias y desfiles. Se fabrica en tela lana/nylon negra en modelos masculino y femenino, con vivos del color de arma o servicio para cada establecimiento de educación.

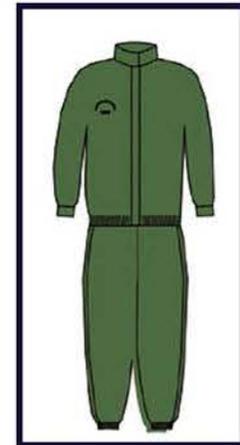
Uniformes Especiales

Estos uniformes son usados por personal designado para eventos extraordinarios y aquellos que desempeñan actividades que requieren conocimientos y habilidades específicos. Estos son: uniforme de gira verde olivo; uniforme de desfile para la Escuela Militar de Enfermeras; Uniformes hospitalarios: para hospital, para médico

especialista, para enfermera y quirófano; overol para unidades de fuerzas especiales; overol para unidades blindadas; overol de vuelo; overol para taller; uniformes de intendencia: cocinero y mesero; uniforme para zapadores; uniforme para procesados y sentenciados; uniforme para defensas rurales y uniforme de guardias presidenciales.

Deportivo

Uniforme deportivo, es utilizado por generales, jefes, oficiales, cadetes y alumnos de los establecimientos de educación militar para actividades deportivas, en modelo único para ambos sexos.



Uniforme de cuatro botones

Es empleado por el personal de generales, jefes y oficiales en ceremonias y actividades administrativas; para el personal del Ejército es en color azul Z y para el de la Fuerza Aérea es en color azul aéreo, con la variante que personal femenino lo puede usar con falda o pantalón.



AZUL Z
CON FALDA



AZUL AÉREO
CON FALDA



AZUL Z
CON PANTALÓN



AZUL AÉREO
CON PANTALÓN



Uniforme de campaña

Es empleado por el personal de generales, jefes, oficiales y tropa en actividades operativas; para el personal del Ejército es en color verde olivo, camuflajeado desierto y camuflajeado selva, y para el de la Fuerza Aérea es en color azul aéreo, en modelos masculino y femenino.



Doble botonadura

El uniforme doble botonadura es empleado por el personal de cadetes de los establecimientos de educación militar, para franquicias y ceremonias. Se fabrica en tela poliéster/lana beige en modelos masculino y femenino.

Gran gala

Uniforme de gran gala, es empleado por el personal de generales, jefes, oficiales y cadetes del Heroico Colegio Militar y del Colegio del Aire en ceremonias y desfiles; para el personal del Heroico Colegio

Militar es en color negro y para el del Colegio del Aire es en color azul aéreo.

Uniforme de verano

Es empleado por el personal de generales, jefes, oficiales y tropa en actividades administrativas; para el personal del Ejército está compuesto por una camisa de color beige y un pantalón o falda color azul Z, y para la Fuerza Aérea está compuesto por una camisa de color azul cielo y un pantalón o falda de color azul aéreo.

Accesorios complementarios

La indumentaria militar para mejor porte y presentación va complementado con tocado, diseñado y confeccionado en tela que armoniza para cada estilo de uniforme.

Cinturón, bota negra y beige

Empleados con los uniformes de campaña, normal y camuflajeado; overol para unidades de fuerzas especiales, overol para taller, cocinero, zapadores, defensas rurales, procesados y sentenciados, en actividades operativas y administrativas.

Conclusiones

El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos siempre a la vanguardia de la innovación mantiene no solo lo presentable de la vestimenta de sus integrantes, sino lo más importante: dar libertad y comodidad para el cumplimiento eficiente de las operaciones militares.





Esta página refiere los datos del solicitante de Permuta, quedando en los interesados establecer comunicación y los trámites correspondientes:

Grado: Segundo Maestre
C.G. Contram.
Nombre: Julio Martínez Rueda
Adscripción: A bordo del ARM
Huasteco AMP-01 con
sede en Tampico,
Tamaulipas.
Teléfono: 833 193 61 49 (Cel.
Buque)
833 308 28 13
Permuta: 1.- Salina Cruz, Oaxaca
2.- Coatzacoalcos, Ver.

Grado: Segundo Maestre
C.G. Máqs.
Nombre: Juan Valencia Morales
Adscripción: A bordo del ARM Mina
F-214 con sede en
Tuxpan, Veracruz
Teléfono: 9 20 43 31 (Casa)
229 234 93 13 (celular)
Permuta: 1.- Cualquier unidad o
establecimiento en
México, D.F.
2.- Cualquier unidad o
establecimiento en
Veracruz, Veracruz

Grado: Tercer Maestre
SAIN. Ofta.
Nombre: Raúl Hernández Cruz
Adscripción: Centro de
Entrenamiento de
Control de Averías y
Contra incendios del
Pacífico en Lázaro
Cárdenas, Michoacán.
Teléfono: 753 113 26 94 ó
753 127 25 75
Permuta: 1.- Cualquier unidad o
establecimiento en la
Tercera Zona Naval en
Veracruz, Veracruz.

Grado: Tercer Maestre
C.G. Contram.
Nombre: Radimir Guerrero Quinto
Adscripción: A bordo del ARM Justo
Sierra PO-141 con sede
en Acapulco, Guerrero.
Teléfono: 55 24 83 57 22
55 20 27 65 79 (celular)
Permuta: 1.- Cualquier unidad o
establecimiento en
México, D.F.

Grado: Tercer Maestre
SIA. Hojal.
Nombre: Eliseo Ramos Zamudio
Adscripción: Séptima Zona Naval en
Lerma, Campeche
Teléfono: 22 91 96 36 32 (celular)
Permuta: 1.- Cualquier unidad o
establecimiento en
Veracruz, Veracruz

Grado: Marinero C.G. IM.
Nombre: Erick Molina Hernández
Adscripción: Batallón de Infantería
de Marina No. 24 en
México, D.F.
Teléfono: 57 00 41 54
Permuta: 1.- Coatzacoalcos,
Veracruz

Grado: Marinero SAIN. Ofta.
Nombre: Marco Antonio Ayala Tinoco
Adscripción: Segunda Región Naval
en Ensenada, B.C.
Teléfono: 01 646 177 39 66 Ext. 2147
01 646 177 28 71 (casa)
Permuta: 1.- Coatzacoalcos,
Veracruz

Para mayores informes sobre el
Directorio de Permutas, comunicarse a
la **Unidad de Comunicación Social**
Teléfono: 56 24 65 00
Extensiones: 7684 ó 7686 Fax: 7692



24 DE FEBRERO
DÍA DE LA BANDERA





Reactivación de la Construcción Naval a nivel nacional.



**www.semar.gob.mx
01 800 627 46 21
(01 800 MARINA 1)**